

**EDUCAR
SIN PEGAR
ES POSIBLE
Y NECESARIO**

Líderes Religiosos

Guía Metodológica

2008



Save the Children
Suecia

FUNDACION
paniam



**EDUCAR
SIN PEGAR
ES POSIBLE
Y NECESARIO**

Líderes Religiosos

Guía Metodológica

2008



Save the Children
Suecia

FUNDACION

paniam



3234

F98le Fundación Paniamor

Educación sin pegar es posible y necesario: Líderes religiosos.
Guía Metodológica / María Luz Gutiérrez Chavarría, Yéimy
Gabriela Flores Aguilar: – 1 ed. – San José, C.R.: Proniñ@,
2009.

70 p.; 28 X 21 cm.— (Colección Lucha contra el castigo físico
y trato humillante en la familia : Serie Educar sin pegar es posible
y Necesario)

ISBN: 978-9968-816-24-3

I. Niños - Legislación. 2. Educación de Niños. 3. Derechos
Humanos. 4. Violencia contra Niños y Niñas. 5. Familia.

I. Gutiérrez Chavarría, María Luz. II. Flores Aguilar, Yéimy
Gabriela. III. Título.

Todos los derechos reservados. No está permitida la reproducción total o parcial de este material, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

La presente publicación forma parte de la “Serie: Educar Sin Pegar es Posible y Necesario”; y se enmarca en el Proyecto Erradicación del Castigo Físico y el Trato Humillante. “Campaña Educa. Sin pegar”, financiado por Save the Children, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

Elaboración

María Luz Gutiérrez Chavarría
Yéimy Gabriela Flores Aguilar

Ilustraciones Fichas de Trabajo

Yéimy Gabriela Flores Aguilar

Diseño y Diagramación

Johnny Leitón Muñoz

Impreso en San José Costa Rica, por

Fisión Digital JLM
Junio 2009

Para más información dirigirse a:

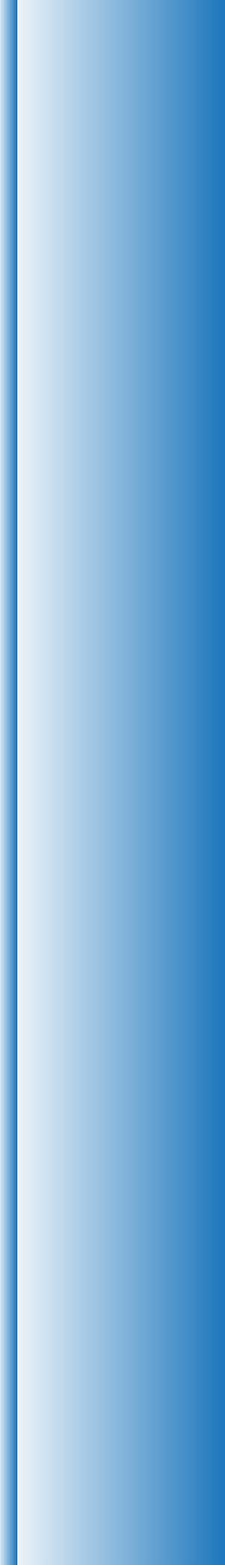
Fundación Paniamor
Apartado Postal 376-2150
San José, Costa Rica
Tel: (506)2234-2993
Fax (506) 2234-2956
E.mail: info@paniamor.or.cr

Fundación Paniamor

CAMPAÑA
Educa. Sin pegar

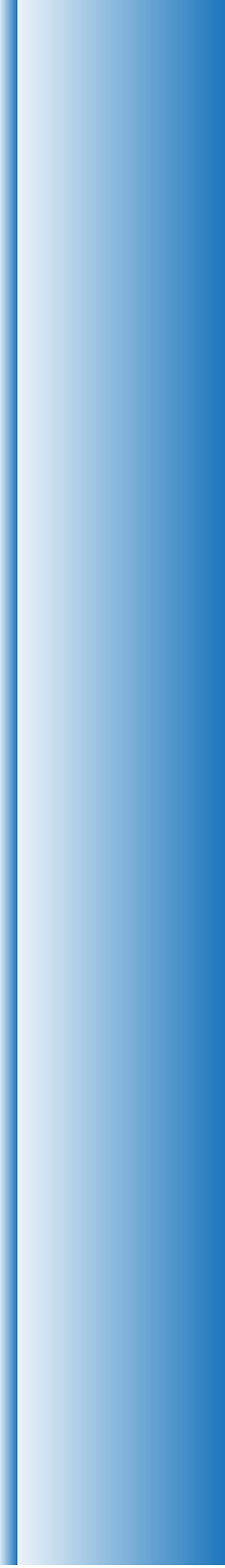
GUIA METODOLÓGICA
LIDERES RELIGIOSOS

2008



Contenido

Introducción	7
Para tomar en cuenta	11
Sobre el trabajo en grupos	11
Algunas sugerencias que le pueden ayudar en el desarrollo de las sesiones.....	12
Desarrollo de las sesiones	16
Primera Sesión: ¿Qué es el Castigo Físico y el trato humillante?	16
Objetivo.....	16
Agenda	16
Procedimientos	17
Anexos de la sesión.....	27
Segunda Sesión: Derechos de las niñas, niños y adolescentes y vínculos afectivos	31
Objetivo.....	31
Agenda	31
Procedimientos	32
Tercera Sesión: Por qué aplicamos el castigo físico y el trato humillante?	39
Objetivo.....	39
Agenda	39
Procedimientos	40
Anexos de la sesión.....	45
Cuarta Sesión: Conflictos Familiares	51
Objetivo.....	51
Agenda	51
Procedimientos	52
Anexos de la sesión.....	58
Quinta Sesión: Estrategias para disciplinar	63
Objetivo.....	63
Agenda	63
Procedimientos	64
Anexos de la sesión.....	69
Bibliografía	72



INTRODUCCIÓN

El fin de la Campaña “Educa. Sin pegar”, es ofrecer alternativas de crianza positiva, para que las familias puedan disfrutar de una vida plena e integral. En medio de este esfuerzo, con frecuencia nos encontramos con algunos preceptos religiosos que se constituyen en defensa para aplicar el castigo físico y humillante a niñas y niños.

Desde el punto de vista religioso, a través de la historia de la humanidad, se ha fomentado el concepto equivocado de un Dios agresor, violento y castigador. Esto ha hecho que los padres y las madres, en un intento por imitar a Dios, apliquen esos preceptos en su esfuerzo por educar a sus hijas e hijos.

Para hablar de castigo físico y religión, además de los aportes suministrados en el taller con la Federación de Iglesias Bautistas de Costa Rica y los aportes de la pastora Ruth Vindas, (2007); hemos acudido a lo escrito por Martin, S. (2003), en su libro “Tu Vara No Me Conforta: Los Cristianos y el Dilema del Castigo Físico”, que recoge años de investigación con el fin de **“ayudar a los cristianos que muestran el amor a la Biblia cristiana”**.

Este autor, inicia su discusión indicando que, “hay pocos temas que agitan las pasiones entre las personas más que el del castigo físico en los niños. Este tema va directo al corazón con preguntas relativas a los derechos de los padres, los métodos correctos de crianza de los hijos, los castigos adecuados, la libertad de plantear los castigos a los niños como la persona adulta los escoge y una serie de otras cuestiones”.

Agrega por otra parte que, “este tema enfrenta a dos grandes grupos contradictorios. Por un lado están los que toman la posición religiosa de que los azotes son beneficiosos para los niños porque es una enseñanza que se encuentra en la Biblia. Los que defienden esta postura tienen sus proponentes entre los pastores, los profesores de Biblia, ministros, laicos en la iglesia, psicólogos motivados por la religión, e incluso entre los políticos que están afiliados ya sea o con movimientos religiosos o con quienes creen en la necesidad de castigar físicamente a los niños.

En el otro lado del tema, hay personas de la comunidad de derechos humanos, centrándose en particular en los derechos del niño, psicólogos seculares, médicos, profesores universitarios y trabajadores sociales’.

Sigue indicando el autor que, “analizados todos los textos del libro de los Proverbios que se encuentran en el Nuevo Testamento. Ni una sola vez el texto que la mayoría de los proponentes citan para defender el castigo físico a los niños¹ aparece en el Nuevo Testamento. Parece razonable que si los primeros escritores cristianos de la Biblia defendieron el castigo físico, ellos hubieran citado al libro de los Proverbios en sus escritos y lo hubieran usado como la autoridad para sugerir la práctica, pero ni uno de ellos lo hizo’.

Indica que, “existen importantes problemas de traducción que afectan a dos de los versos que la mayoría de los que abogan por las nalgadas a menudo señalan como su evidencia principal para justificar el azote a los niños. Un verso es utilizado por muchos religiosos defensores de esta práctica para enseñar a los padres que si no le pegan a sus hijos, corren el riesgo de enviarlos al fuego eterno del Infierno. Otro verso apunta a la necesidad de “sacar lágrimas” cuando se aplica una golpiza. El único problema con estos dos versos es que ambos son defectuosos sobre la base de las traducciones del hebreo, y esto ha sido demostrado claramente con la moderna de becas disponibles en los últimos cien años”.

Comenta además, que cuando nos fijamos en lo que refiere la Biblia, “en ella se describen las acciones dirigidas a una determinada persona o grupo, ya que se trata de un texto muy antiguo que es culturalmente desconectado de nuestro mundo moderno por muchos cientos de años. Tenemos que estar seguros de que el grupo en nuestro mundo moderno a quienes estamos aplicando estos textos, son el mismo grupo en el mundo antiguo que el pueblo en ese momento se aplica la misma información. Si no lo hacemos, entonces podemos aplicar mal la información que está buscando en su aplicación por parte de un grupo de personas para las que nunca fue la intención’.

En este sentido, es importante detenernos a reflexionar sobre el tema. Para ello, los especialistas recomiendan hacer una relectura de la Biblia, teniendo en cuenta algunos de los siguientes aspectos que nos ayudarán a desarrollar un mejor análisis:

¹ Proverbios 10:13, 13:23,24; 19:18; 22:15 y 23:13,14

- a) La Biblia debe ser integrada en el desarrollo de nuestra vida cotidiana, como una herramienta más de las que Dios nos ha dado, utilizándola positivamente en el proceso enseñanza y disciplina.
- b) Por mucho tiempo se ha recurrido a la Biblia, para justificar el castigo, el daño a la integridad física y moral de las personas, sobre todo hacia los niños y las niñas, asumiendo algunos textos para explicar, de manera errónea, que Dios aprueba y promueve dichas prácticas violentas. Entonces, es importante releer la Biblia, rompiendo con esta idea equivocada de que Dios aprueba el castigo físico.
- c) La Biblia debe verse como una herramienta para promover el bien, utilizándola como un mapa de principios de bienestar integral para nuestras vidas, no como un instrumento para dañar, sino para edificar a nuestros hijos e hijas, dándoles un fundamento estable para su desarrollo en todas las áreas de la vida.
- d) Es necesario y urgente hacer nuevas lecturas de la Biblia, pero esta vez desde nuestro contexto, de modo que responda integralmente a nuestras realidades y que permita edificar, construir la vida plena, acorde con el deseo de Jesucristo.
- e) Es menester recordar, que nuestra vida es una sola y Dios está en medio de toda ella. No vivimos en dos mundos diferentes, uno secular y otro espiritual. Por lo tanto, al promover una nueva lectura de la Biblia, el interés es lograr cambios en la vida de todas las personas, de modo que estén en sintonía con el propósito de Dios de armonía y bienestar integral de cada persona, cada familia y la sociedad en general. Así, esta iniciativa de educar sin pegar, no es un asunto de religión, sino un proyecto de vida en donde Dios es el primer interesado. Vindas, R. (2007).

Este documento es una guía metodológica, para que las líderes y los líderes religiosos, previamente capacitados en la campaña “Educa. Sin pegar”, puedan trabajar con mamás y papás, abordando los contenidos básicos que les permita dar la información y a la vez, reflexionar, sobre la no utilización del castigo físico y trato humillante como método de crianza de las niñas y los niños. Todo lo anterior, incorporando la argumentación bíblica necesaria que les servirá de apoyo.

Se proponen cinco sesiones:

- I. ¿Qué es castigo físico y trato humillante?
- II. Derechos y responsabilidades de las niñas, niños y adolescentes y Vínculos Afectivos
- III. Porqué aplicamos el castigo físico y trato humillante?
- IV. Conflictos Familiares
- V. Estrategias para disciplinar

Cada sesión tiene una duración aproximada de 2:30 horas; sin embargo, su desarrollo efectivo depende de la participación real de las personas que asisten a la sesión. Lo anterior significa que hay que ser flexible con el tiempo y acomodarlo acorde con el ritmo de trabajo de cada grupo.

El desarrollo de las sesiones lleva una secuencia, por lo que se debe solicitar a las personas interesadas, que se comprometan a participar en todas las sesiones, de lo contrario, recibirán la información parcialmente, perdiendo el objetivo del taller:

A pesar de que el manual es una herramienta diseñada para cubrir los contenidos básicos, es posible que cada facilitadora o facilitador incluya nuevas actividades, de acuerdo con las particularidades de los grupos de madres y padres de familia con quienes trabaje.

PARA TOMAR EN CUENTA

I. Sobre el trabajo con grupos

El trabajo con grupos es muy interesante, porque permite el intercambio de experiencias, propicia discusiones enriquecedoras y realimenta la información que cada persona posee.

Un grupo es un conjunto de personas que se reúnen con un objetivo común. El número de participantes varía según las necesidades y características del tema que se desea tratar:

Para el desarrollo de las sesiones de este manual, se recomienda formar grupos de 10 a 15 personas, para un mejor manejo del proceso. Esto permite abordar las dudas y comentarios con mayor facilidad y se aprovecha mejor el tiempo.

Es importante tener presente, que trabajar con grupos implica mantener una buena presencia personal, por lo que se debe ser cuidadosa y cuidadoso al seleccionar la ropa que se utilizará el día de las sesiones. No olvide que la imagen personal influye en la actitud del grupo hacia usted.

Elija un lugar apropiado para desarrollar las sesiones. Ese lugar debe ser espacioso, acorde con el número de participantes, por ejemplo una aula, un salón comunal, o la misma sala de su casa. Es importante que cuente con buena ventilación e iluminación.

Ordene el espacio de manera que todas las y los participantes tengan un lugar para sentarse y poder estar cómodos(as) durante la sesión. Es recomendable que acomode las sillas en un semicírculo, para que todas y todos se puedan ver y escuchar.

Para ordenar el lugar o limpiarlo, es importante que usted llegue, por lo menos, 15 minutos antes de que empiece la sesión, así las personas no tendrán que esperar, ya que pueden desanimarse e irse.

Al iniciar las sesiones, primero salude a las y los participantes. Si no es la primera sesión, pregúnteles cómo han estado desde la última vez que se reunieron. Exprésele al grupo que se encuentra muy motivado(a) con su participación y agradezca por el tiempo que han destinado para venir a la sesión.

Recuerde que cada grupo será diferente y por ello, trabajará diferente. Los grupos pueden ser desde muy participativos hasta pasivos o silenciosos. Puede encontrarse también, con grupos difíciles en el sentido de que, en forma constante e insistente defienden su punto de vista llegando incluso a crear enfrentamientos. Por ello, no pierda de vista que su función es guiar el proceso de trabajo, por lo cual, tiene autoridad sobre el grupo, la que debe ejercerse con respeto y firmeza.

II. Algunas sugerencias que le pueden ayudar en el desarrollo de las sesiones

A continuación le presentamos algunas sugerencias que le pueden ayudar en el desarrollo de las sesiones:

A) Bienvenida

A partir de la segunda sesión de trabajo, las sesiones deben iniciarse haciendo un repaso del tema visto en la sesión anterior; por ejemplo, al iniciar la segunda sesión retome las dudas, comentarios o experiencias vividas por las y los participantes sobre el castigo físico y trato humillante.

Esta será una reflexión breve para amarrar contenidos y refrescar el tema con las y los participantes, por lo que no se extienda demasiado, para que pueda desarrollar la sesión programada.

Esta bienvenida es conveniente que tenga una duración de 5 a 10 minutos. La idea no es repetir la sesión anterior; sino repasar; pero sobre todo, escuchar comentarios que le indiquen que, desde la última vez que se reunieron, las personas han tenido presente el tema visto.

B) ¿Qué hacer cuando se pierde el control de la sesión?

Cuando usted está hablando o explicando algo y hay alguien distraído o hablando mucho, haga una pausa prolongada ya que, el silencio que se produce, le permite continuar la discusión del tema previsto.

También puede dirigir la mirada en forma directa y prolongada a las personas desatentas, procurando hacerlo con cordialidad y en cierta forma, que les haga volver a la temática tratada.

Otra sugerencia es hacer una pregunta a la persona que está influyendo más en el desvío del grupo, esto puede traer al orden nuevamente.

Puede además, hacer un cambio en la forma en que está trabajando, por ejemplo, si está utilizando un papelógrafo, empiece a resumir oralmente el tema, o pida la participación del grupo en una lluvia de ideas (hacer preguntas y las respuestas que le van dando se anotan) y solicite a alguien que anote esas ideas en otro papelógrafo.

Si es necesario, llame al orden con firmeza, pero con tacto; un ejemplo de frase que puede decir: “sé que están muy cansadas/os y también sé, que el tema produce muchas inquietudes, aún así, tenemos que continuar; en el proceso de discusión se nos aclaran muchas dudas”. Otra fase puede ser: “si comentamos en voz alta, todas/os podemos compartir nuestras inquietudes”. Si el desorden es muy grande, haga un receso.

C) Cuando las y los participantes se salen del tema

En este caso, deténgase un momento y haga preguntas directas, relacionadas con lo que están analizando para dirigir nuevamente la conversación hacia el tema central. Por ejemplo, si usted quiere que se hable de los sentimientos que genera el castigo, pero alguna persona quiere seguir contando historias sobre cómo fue castigada, pregúntele qué sintió cuando le castigaron de esa manera.

También puede hacer un resumen de lo analizado hasta ese momento y volver a centrarse en el tema principal, procurando destacar algún punto en particular; y recuérdale al grupo el objetivo de la sesión.

Si nota que con frecuencia el grupo se sale del tema, para la siguiente sesión lleve una agenda con las actividades y el tiempo que se destinará para cada una, así, podrá recordarle a las y los participantes cuanto tiempo les queda para cada actividad, indicando que todas las participaciones son importantes pero que deben ajustarse al tiempo.

D) Cuando el grupo no habla o participan pocas personas

Estimule el intercambio de puntos de vista, puede hacer una pregunta directa a alguna persona del grupo que usted considere que pueda aportar aspectos importantes para la respuesta. Puede también, dirigirse a alguna persona que haya manifestado tener alguna experiencia en el tema en discusión, así, el resto puede tomar posición con respecto a lo que esa persona exprese.

Sepárese ligeramente del tema principal y sutilmente introduzca otro de interés que se relacione con el tema que usted está interesado en desarrollar:

Recuerde que todas las opiniones son importantes, por eso, trate de motivar la participación de las personas más calladas o tímidas, solicitándoles su opinión sobre el tema que se está desarrollando.

Por otro lado, si hay alguna o algunas personas que participan con mucha frecuencia, inclusive interrumpiendo la sesión o cortando los aportes de las y los demás participantes, muy cortésmente, pero con firmeza, explíqueles que sus aportes son muy valiosos y que se les agradece por ello, pero que permitan al resto del grupo compartir sus comentarios y dudas, ya que el proceso de trabajo busca un interaprendizaje, por lo que es importante aprender de todas y todos.

E) Cuando alguien está en desacuerdo con lo que usted dice

Abra un espacio para que las personas que estén en desacuerdo expongan su posición y promueva la discusión con la participación de todo el grupo, para llegar, si es posible, a una conclusión consensuada.

Apóyese en preguntas como ¿qué opinan ustedes sobre lo que dijo el compañero(a)? ¿Qué creen que podríamos hacer en tal situación?, etc.

Si considera que ya todas las personas han logrado expresarse, cierre la discusión pasando al tema de la agenda prevista.

Lo anterior, sin dejar dudas en el ambiente. Aclare cualquier situación que sea necesaria. Si no está de acuerdo con algún aspecto o posición de las y los participantes, sólo indique que lo respeta aunque no lo comparte.

F) Cuando alguien quiere las soluciones para su situación personal

Dado que el tema de castigo físico se relaciona tanto con la parte afectiva de las personas, es posible que algunas de las y los participantes, quieran expresar sus situaciones personales, al punto de que no permitan que se avance en la sesión, pues desean que se les de una fórmula mágica o que toda la sesión gire en torno a sus necesidades personales.

En estos casos, agradezca a la persona por compartir sus experiencias, explíquele que su participación es muy importante para el trabajo y que es normal que nos sintamos preocupadas por todo lo que nos remueve el tema del castigo físico; sin embargo, es necesario continuar con el desarrollo del taller y que, poco a poco al reflexionar y sensibilizarnos sobre el tema, vamos a ir encontrando respuestas.

En caso de que, a pesar de que usted reitere los objetivos de trabajo, esa persona continúe con su caso personal y no permite el desarrollo de la sesión, indique que esas situaciones particulares deben ser analizadas con cada persona en especial, por ello dígame que al final de la sesión si le parece, pueden conversar un poco más.

Explíque que es importante buscar apoyo en otras instancias, cuando sintamos que solas no podemos resolver los conflictos familiares que se nos presentan. Puede recomendar a la persona, que visite el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), los CEN-CINAI del Ministerio de Salud e incluso, puede consultar a las oficinas de la Fundación PANIAMOR, en donde se le puede guiar para resolver su situación.

G) Preparándose para el taller

Es importante que antes de cualquier taller, estudie los componentes teóricos de la campaña “Educa. Sin pegar”, disponibles en el Marco Referencial. Esto le ayudará a mantener siempre fresca la información, dándole más seguridad en el momento de desarrollar las sesiones.

Trate de mantenerse actualizada(o) sobre el tema, lea el periódico, vea o escuche las noticias o programas relacionados con disciplina, manténgase en contacto con la Fundación PANIAMOR o utilice cualquier otra fuente de información. Esto le permitirá aprender más, para compartir ese conocimiento con las personas que participen en sus sesiones.

No olvide preparar los materiales para cada actividad el día anterior; para evitar contratiempos durante la sesión, ya que si usted requiere de algún material específico, tendrá tiempo suficiente para buscarlo.

DESARROLLO DE LAS SESIONES

PRIMERA SESIÓN: ¿QUÉ ES EL CASTIGO FÍSICO Y EL TRATO HUMILLANTE?

Objetivo

- Sensibilizar a las y los participantes sobre el tema del castigo físico y trato humillante

Agenda

ACTIVIDAD	DURACIÓN	MATERIALES
1. Bienvenida	10 minutos	--
2. Trabajo en Grupos: Presentación, recordando emociones.	35 minutos	<ul style="list-style-type: none">• Tarjetas de colores con mensajes o dulces• Lápices• Hojas blancas
3. Análisis del Salmo 139	20 minutos	<ul style="list-style-type: none">• Fotocopias del Salmo• Lápices• Hojas blancas
4. Lluvia de ideas: ¿Cómo nos castigaron?	35 minutos	<ul style="list-style-type: none">• Papel periódico• Marcadores
5. Análisis de Proverbios	40 minutos	<ul style="list-style-type: none">• Tarjetas con los proverbios• Lápices• Hojas blancas
6. Cierre	5 minutos	

Procedimientos

1. Inicie la sesión presentándose y explicando que la intención de este taller; es reflexionar sobre la necesidad de erradicar el castigo físico contra las personas menores de edad. Para ello, van a darse la oportunidad de conocer modelos de crianza positiva, con la intención de que, sustituyan el castigo físico como forma de disciplina. Indique que se hablará sobre cómo nos han disciplinado, qué hemos sentido y qué alternativas tenemos para educar a nuestras hijas e hijos, sin violencia.

Explíqueles que es un taller en el que todas y todos dialogarán y aportarán sus experiencias, por lo que, el éxito del taller depende de la participación de cada uno y cada una en las actividades.

Luego de esta introducción, indíqueles que pasará la lista de participación, para que anoten sus datos personales. Explíqueles que esta lista tiene varios espacios: Nombre y apellidos, edad, número de hijas e hijos. En caso de que alguna persona no pueda anotar esta información, ofrézcale su apoyo y anótela por ella.

Seguidamente entregue a cada persona una tarjeta de color; la cual puede llevar un mensaje positivo o un dulce.

Las tarjetas deben ser de diferentes colores, para que luego se formen grupos de acuerdo a los colores de las tarjetas: un grupo azul, uno amarillo, etc. La intención de la actividad es conformar tríos o parejas, de acuerdo al número de participantes. Si son 10 participantes, conforme parejas, si son 15 participantes, forme tríos. Si alguien queda sin pareja, inclúyase usted.

2. Cuando estén conformadas las parejas o tríos, indíqueles que compartan la siguiente información:

- Su nombre: quién se los puso y por qué, qué significado tiene.
- La última vez que se enojaron: por qué fue, con quién fue.
- La última vez que les dijeron algo bonito, cosas lindas que les hizo sentirse muy bien: qué les dijeron, quién se los dijo, por qué se los dijo y cómo se sintieron.

Posteriormente, pida a las y los participantes que formen de nuevo un semicírculo y solicíteles que compartan el nombre de las personas que formaban cada pareja o trío, agregando un comentario sobre la información que compartieron. Cuando todas y todos se hayan presentado, preséntese usted, si no participó con alguien.

Dirija la reflexión haciendo las siguientes preguntas: ¿cómo se sintieron?; ¿qué pasó cuando hablaron del nombre?, ¿qué pasó cuando hablaron sobre la última vez que se enojaron?, ¿qué pasó cuando hablaron sobre lo bonito que les dijeron? Escuche las respuestas y explíqueles que por lo general, cuando compartimos nuestras vivencias experimentamos sentimientos significativos, por ejemplo:

- Al comentar sobre nuestro nombre, recordamos a nuestra familia, especialmente a nuestra madre y nuestro padre, recordamos quiénes somos y porqué llevamos ese nombre. Nuestro nombre nos hace recordar que somos personas únicas.
- Muchas veces nos enojamos por cosas insignificantes, que no valen la pena, pero les damos tanta importancia que nos amargan el día, la semana, la vida. Aporte información sobre el tema del enojo, que viene en el marco referencial.
- Recordar las cosas lindas que nos dijeron, nos hace volver a sentirnos especiales, positivas(os). No hay que olvidar, que la violencia se inicia cuando desaparecen las cosas bonitas que nos dicen y las que nosotras(os) decimos y que precisamente, el castigo físico y el trato humillante abren la puerta a la violencia.

Cierre la actividad indicando, que la idea con estos talleres, es entender por qué el castigo físico y humillante no es efectivo; al mismo tiempo que vamos descubriendo otras alternativas para disciplinar a los niños y las niñas, por lo que su participación activa es muy importante, preferiblemente en todas las sesiones, porque el tema se desarrollará de manera progresiva y encadenada.

3. Seguidamente, para motivar la reflexión, entregue a cada persona, el texto del Salmo 139. Léalo usted en voz alta o solicite a alguna persona que lo lea.

En forma de lluvia de ideas solicite al grupo que comparta su opinión. No presione a las personas a participar; más bien deje el espacio para que ellas y ellos reflexionen y expresen sus opiniones. Cuando hayan participado varias personas, retome usted la palabra y mediante una discusión guiada, aporte la información siguiente.

El punto de partida, es que Dios nos ha creado como individuos, con un propósito y características particulares.

Entendemos entonces, que cada persona nace en un contexto y en una cultura propia, donde se juzgan los criterios que se utilizarán para fomentar el desarrollo y crecimiento de cada individuo que compone dicha cultura.

Continúe diciéndoles que, dentro de la práctica cristiana, se ha fortalecido el pensamiento de que el Plan de Dios para el ser humano, es su Bienestar y Salvación. Este Plan se construye sobre la base del Testimonio y la Sabiduría, ingredientes esenciales para que una persona se mantenga dentro de ese Plan.

Igualmente resalte, que la prevención es importante, mediante el “aprender y conocer”, así como fomentar la obediencia, el respeto y la buena conducta, aunque sabemos que la definición de “buena conducta”, queda sujeta a cada contexto cultural y su idea de Dios. Surge la pregunta ¿lo estoy haciendo bien? Es aquí donde debemos analizar si las formas de castigo y disciplina que estamos utilizando, concuerdan con el propósito de regresar o mantener a la persona dentro de ese Plan de Dios, ese Plan de Bienestar y Salvación.

El camino contrario al Plan de Dios es la perdición, que se sustenta en la ignorancia y la desobediencia. Ahí es donde aparece la corrección, para hacer volver a la persona al camino correcto, pero ¿cuáles métodos y herramientas se utilizan culturalmente para corregir?

Corregimos para alcanzar un estándar adecuado en la sociedad, pero al utilizar la violencia y la agresión, matamos la capacidad de ser el individuo creado por Dios, ya que el castigo físico, psicológico o espiritual no es parte de un proceso edificante, pues la violencia engendra violencia.

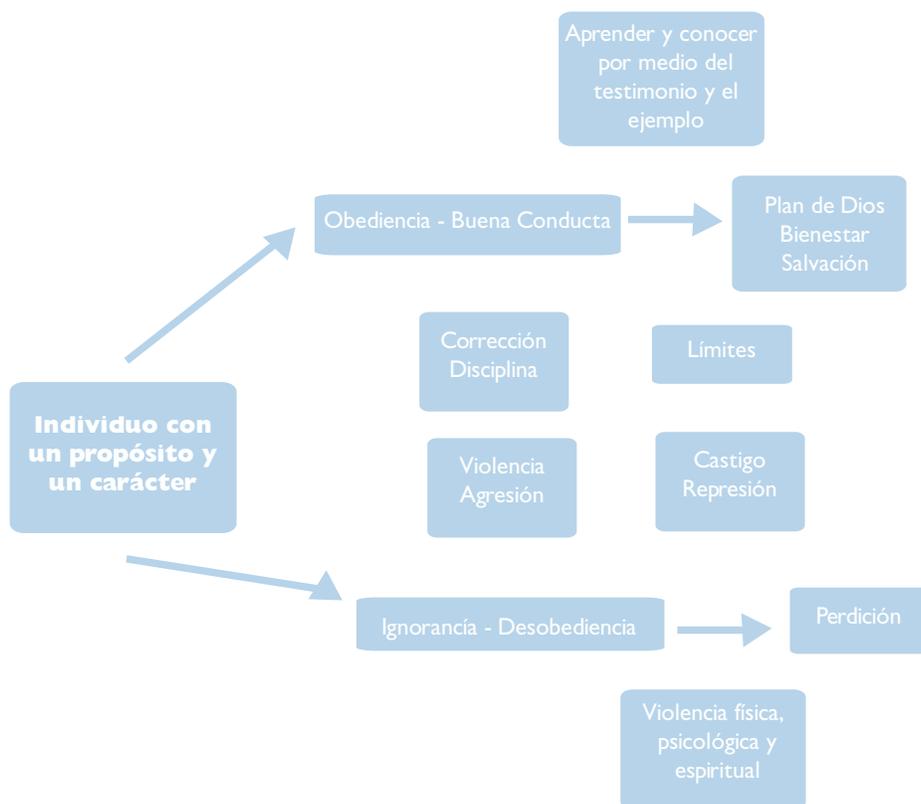
Continúe explicando, que al utilizar la Biblia para justificar el castigo físico, estamos haciendo una interpelación amenazante, que deshumaniza la moral cristiana. Como padres responsables de asumir nuestra labor; tenemos el derecho y la obligación de corregir; no de golpear a nuestras hijas e hijos; “teológicamente hablando, toda la idea de una golpiza no es congruente con la enseñanza revelada en el evangelio de Jesucristo.

Dios envió a su Hijo para salvar al mundo de modo que, no tendría que sufrir por sus propios pecados, pero hoy en día los padres castigan a sus hijos y los hacen objeto de los horrores de la pena, incluso para la más pequeña de las infracciones. La idea de la misericordia aparentemente no se aplica a todos. Cuando los padres caen en el pecado, le piden a Dios que los perdone, se arrepienten y saben que son perdonados. Cuando los niños caen en pecado, son juzgados, condenados y castigados”. Martin, S. (2003).

En conclusión, tenemos el derecho y la obligación de corregir a nuestros hijos e hijas. Es nuestra labor como padres y madres disciplinarles, pero siempre, analizando si la forma en que lo estamos haciendo edifica o destruye a la persona, le acerca o le aleja del Plan de Dios.

Por otro lado, contrario a lo que muchas veces se maneja en la sociedad, el tema de la familia y la disciplina de los hijos e hijas, no es un asunto exclusivo de las mujeres, sino un deber de la familia en su conjunto.

El siguiente esquema resume esta explicación. Alfredo Mora (2007)



4. A continuación, trace una línea vertical en la pizarra o utilice papel periódico, dividiéndolo por la mitad y en el borde superior de cada columna anote la palabra “CASTIGO”. Pregunte a las y los participantes: ¿cómo les castigaban a ustedes cuando eran niños y niñas? Anote las respuestas que brindan de la siguiente forma:

- En la primera columna anote los castigos que dañan, que violentan los derechos y la dignidad de las personas menores de edad.
- En la otra columna escriba los castigos que sirven de aprendizaje y que son ejercidos por una autoridad responsable de la protección y el desarrollo de los niños y las niñas.

Algunos de los castigos que dañan pueden ser: pegar con faja, pellizcarles, mirada amenazante, encerrarles, dejar sin comer, separarlo de los demás, pegar con cualquier objeto que tuvieran cerca, pegar un “manazo”, gritarles, humillarles, insultarles.

Dentro de los castigos que sirven de aprendizaje, pueden presentarse: no salir, no ver TV, quitar privilegios, no comprar algo que quería, no ir a alguna actividad que quería, no comer golosinas, entre otros.

Además, comente que algunas personas comparten sus recuerdos sobre la forma en que las castigaron, como algo trivial o divertido, incluso riéndose. Esto lo hacen, no porque sientan placer; sino porque les da vergüenza y se sienten mal; nunca han sentido que fueron castigados con violencia, sino que fueron corregidos de una forma “normal”. Reconocer que fueron violentados, sería reconocer que su madre y su padre fueron abusadores.

En esta actividad es importante compartir con las y los participantes información básica sobre lo que es el castigo físico y el trato humillante, aclarando las semejanzas y diferencias con la disciplina y el maltrato. Para ello, puede utilizar los anexos de esta sesión, en los cuales se presentan esquemas con dicha información. No olvide que siempre debe revisar el Marco Referencial.

Cierre la actividad indicando que, el castigo físico es el uso de la fuerza causando dolor; pero no heridas, con la intención de corregir una conducta no deseable en el niño o la niña.

Por otro lado, rescate los sentimientos que les generan a las y los participantes los diferentes tipos de castigos que recibieron. Esos sentimientos los puede anotar al final de las columnas utilizando diferente color: Por ejemplo, los castigos que degradan a las personas, como los pellizcos, nos hacen sentir tristes y temerosos; mientras que con un castigo como no comprarme algo que quería, me enseñan a ser responsable y pensar en las consecuencias de mis actos.

Agregue que, es muy difícil tener claridad de cuándo se “está cruzando la frontera”, entre el castigo y el maltrato o abuso físico; lo que no se debe olvidar, es que ambos dañan la integridad de los hijos e hijas y violentan sus derechos.

Es importante aclarar, que cuando recordamos la forma en que nos castigaron, debemos cuestionar o sancionar estas conductas, tratando de entender porque se dieron de esa manera, es decir, entender porque me corrigieron de esa manera, porque mi mamá, mi papá o la persona que me educó lo hizo, pero nunca justificándolas, porque esta no es una forma de educar:

Finalmente indique, que hay una gran diferencia entre el castigo físico y humillante y la disciplina. Explique el cuadro del anexo #2.

5. A continuación, solicite a las y los participantes, que se numeren del 1 al 4 y pídale que se agrupen de acuerdo con el número que se les asignó, es decir, todas las personas con el número uno forman el primer grupo. En cada grupo se debe nombrar una coordinadora o coordinador; lo puede hacer usted mismo utilizando alguna dinámica que conozca o solicitar al grupo que se organice por su propia cuenta.

Luego, entregue a cada coordinadora o coordinador una tarjeta con un Proverbio y solicíteles que analicen la situación que se presenta, valorando si esas formas de castigo violentan a las personas o les ayudan a crecer y desarrollarse. Solicíteles que si conocen algún otro proverbio semejante o si existen algunos otros pasajes bíblicos que presenten otras alternativas de disciplina; lo agreguen.

Los textos que se utilizarán son:

- Proverbios 22.15 La necesidad está ligada al corazón del muchacho, pero la vara de la corrección la alejará de él.
- Proverbios 23.14 Castígalo con la vara y librarás su alma del sol
- Proverbios 26.3 El látigo para el caballo, el cabestro para el asno y la vara para la espalda del necio
- Proverbios 10.13 En los labios del prudente hay sabiduría, mas la vara es para las espaldas del insensato.
- Proverbios 23.13 No rehúses corregir al muchacho, porque si lo castigas con vara, no morirá.
- Proverbios 29.15 La vara y la corrección dan sabiduría, pero el muchacho consentido avergüenza a su madre

Luego de que cada grupo analice el Proverbio, solicite a las personas conformar un semicírculo, para desarrollar una plenaria. Cada coordinadora o coordinador compartirá los elementos principales que identificó su grupo.

Finalizadas las exposiciones, indique que, al hablar del castigo físico y la Biblia, es importante aclarar que usualmente se da un problema de interpretación, cuando se refiere al comportamiento de las y los hijos. Explique, que estos textos de la Biblia nos refieren a ciertos comportamientos y su lectura para la aplicación en la vida diaria, se hace de tres formas:

1. **Directo:** es decir una aplicación textual sin interpretación alguna
2. **Mediante un procedimiento lógico:** por deducción, inducción o analogía
3. **Por capricho:** porque eso es lo que yo entiendo o quiero entender

.Posteriormente indique, que los textos analizados aluden a la “vara y el cayado” y que, erróneamente se han utilizado para justificar el castigo físico, en vez de ser utilizados como una guía para ayudarse en la aplicación de la disciplina y corrección.

La siguiente información ayudará a aclarar este aspecto que es muy utilizado por las personas que usan el castigo físico.

Sobre la “vara” (Martin, 2003), nos indica: “Cuando se hace necesario el castigo, recordar que la vara de la que habla el Rey Salomón (‘El que detiene el castigo, a su hijo aborrece...’²), debe entenderse en un sentido amplio. Incluye muchas cosas, como fruncir el ceño y una decepción fingida. Como se implica en la palabra ‘musar’ al final del versículo, la verdadera disciplina es del tipo que toca el corazón del chico. El corazón tierno de un niño se ve enormemente afectado cuando un padre [o cualquiera de quien él espera aprecio] expresa cualquier tipo de angustia por su conducta...”

El autor agrega que: “el profeta [Zacarías] nos puede ayudar a entender el concepto de ‘vara’ aún más. El dice: “...Tomé para mí mismo dos varas [empleados]: a uno lo llamé Amabilidad y al otro Severidad...’³ Surge que existe [no solo una ‘vara’ para disciplinar – aún cuando se entienda ampliamente como hicimos antes. Existe] una vara de amabilidad también, y uno puede usarla aún más exitosamente que con la vara de la severidad...’ ¿Cuál es la ‘vara de la amabilidad’ en la educación? Recuerde la siguiente regla: ‘El estímulo tiene mayor impacto que el castigo; los elogios y la recompensa llegan más lejos que las amenazas o el castigo’⁴

Amplía este autor sobre el tema hincando que, “el Rabino Wolbe nos recuerda otro pasaje que merece mencionarse al respecto. Este es de las secciones más familiares en Inglés de la Biblia. [El Señor es mi pastor; nada me falta. En verdes praderas me hace recostar: me conduce por aguas tranquilas. El restablece mi alma; me guía por sendas de justicia por amor a su nombre. Aun si voy por valles tenebrosos, no temo peligro alguno porque tú estás a mi lado; **tu vara de pastor me reconforta**] ⁵ El Rey David, quien escribió este pasaje, encontró en la vara un sentido de agrado como indicó el Rabino Wolbe. **Obviamente, en este pasaje, no se considera para nada a la vara, como un instrumento de castigo’** Martin, S. (2003).

2 Proverbios 13:23-34

3 Zechariah 11:7

4 Munk, Sparing the Rod, pg. 31

5 Psalm 23:1-4

El punto sobre la pregunta de si la “¿vara es siempre un palo?” el autor hace las siguientes interrogaciones: “¿No debemos considerar cuidadosamente la evidencia y los datos con respecto a un asunto tan importante como la crianza de nuestros niños y la manera apropiada de entrenarles e incluso de corregirlos? ¿No deseamos comunicarles los conceptos del amor, de la unidad, de la tolerancia, de la paz, de la verdad, de la no-violencia y de la armonía? ¿No debe ser nuestro deseo único criar a nuestros niños para que conozcan los frutos del Sagrado Espíritu de Dios que son principios universales reconocidos de la bondad por todas las “Fe”? Éstos son: “amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, gentiliza, templanza;”⁶ Uno pensaría que virtualmente todos los padres contestarían definitivamente a estas preguntas con un definitivo “sí.” Martin, S. (2003).

Por otra parte, “en ninguna instancia del Nuevo Testamento encontramos textos que son usados para demostrar que el dar nalgadas es válido hoy. No hay instancias en ninguno de los 27 libros del Nuevo Testamento que específicamente se refieran a un niño recibiendo algún castigo corporal. La evidencia muestra que los escritores del Nuevo Testamento estaban bastante familiarizados con la totalidad del libro de los Proverbios y citaron numerosas secciones de él, pero evitaron totalmente cualquier pasaje que mencionara la vara. Debido a estos hechos, cualquiera que busque abogar por la idea de que el dar nalgadas es una enseñanza del Nuevo Testamento, se encuentra pisando en terreno teológico y de las Escrituras inseguro.” Martin, S. (2003).

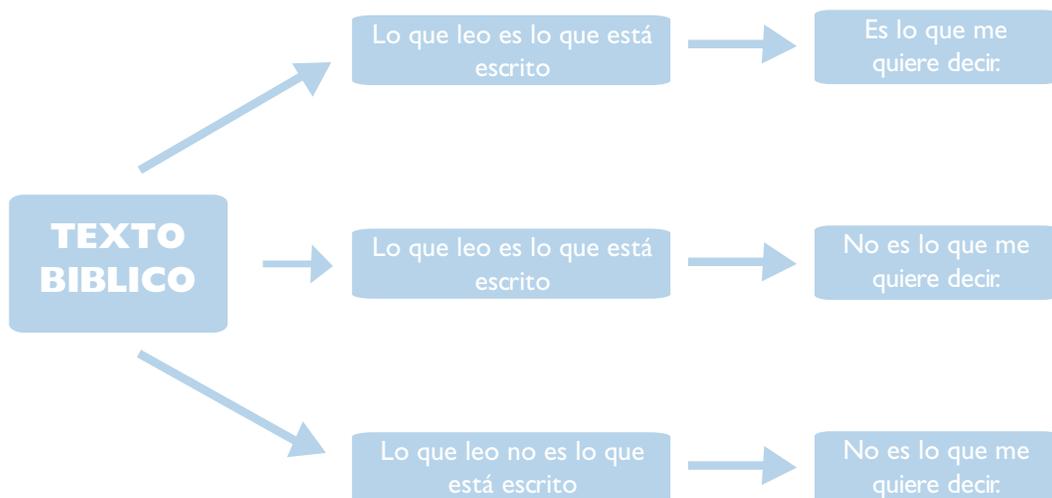
En el tema de la educación y la disciplina, la Biblia contiene tres referentes importantes para delimitar las formas y acciones de actuación en el marco de una ética cristiana:

- La relación de Dios con el pueblo de Israel, que es una historia de perdón.
- El pasaje de Jesús a los 12 años que se les pierde a sus padres, y estos lo encuentran en el Templo. No lo castigan ni reprenden, dialogan con él.
- La educación apostólica de la Iglesia.

Crear una doctrina de la Biblia sólida en este asunto, es muy importante porque, la aplicación de la doctrina tendrá profundos efectos en niños inocentes quienes no pueden abogar por sí mismos.

⁶ Galatians 5:22

Para el doctor Harold Segura (2007), es necesario revisar los textos desde otra lectura. Según indica, hay tres formas (el esquema siguiente nos lo aclara) para leer los textos bíblicos: Jesús plantea una nueva ética para construir el camino hacia la Salvación, basada en el amor y el perdón. “Oíste que se dijo, mas yo os digo”.



El Antiguo Testamento debe ser leído a la luz del Nuevo Testamento. Estas luces son la ética de Jesús que está basada en el amor y la vida plena. Esto genera un cambio de sentido.

6. Finalice agradeciéndoles la participación y motive a las personas para que participen en todo el taller. Indíqueles que si tienen oportunidad revisen este último tema en su Biblia. No olvide indicarles la fecha, el lugar y la hora de la próxima sesión.

ANEXO #1

LA OMNIPRESENCIA DE DIOS (Salmo 139)

- 1 Oh Señor; tú me has probado y conocido; conoces mi sentarme y mi levantarme; percibes de lejos mis pensamientos.
- 2 Observas mis viajes y mis lugares de reposo, y todos mis caminos te son conocidos.
- 3 Aún no está la palabra en mis labios, y he aquí, oh Señor; tú la conoces.
- 4 Me rodeas delante y detrás, y sobre mí pones tu mano.
- 5 Tal conocimiento es demasiado maravilloso para mí; sublime es, y no lo puedo alcanzar.
- 6 ¿A dónde huiré de tu Espíritu? ¿A dónde huiré de tu presencia?
- 7 Si subiere a los cielos, allí estás tú; si en el abismo hiciere mi lecho, allí estás también.
- 8 Si tomare las alas del alba, y habitare en el extremo del mar;
- 9 Aun allí me guiará tu mano, y me asirá tu diestra.
- 10 Si dijere: “Ciertamente las tinieblas me encubrirán, y aun la luz se hará noche alrededor de mí”;
- 11 Las tinieblas no son oscuras para ti; la noche resplandece como el día; lo mismo te son las tinieblas que la luz;
- 12 Porque tú creaste mis entrañas; me tejiste en el vientre de mi madre.
- 13 Te daré gracias, porque maravillosamente he sido formado; admirables son tus obras, y bien lo sé.
- 14 No fue encubierto de ti mi cuerpo, mientras que en oculto era formado, y entretejido en lo más profundo de la tierra.
- 15 Tus ojos vieron mis miembros, aún incompletos en el vientre; todos estaban escritos en tu libro; contados estaban mis días, antes que llegase el primero.
- 16 ¡Cuán profundos me son, oh Dios, tus pensamientos ¡Cuán inmensa es la suma de ellos!
- 17 Si los contase, serían más que la arena; para contarlos todos, tendría que ser eterno como tú.
- 18 ¡Oh Dios, ojalá mates al malvado! ¡Apártense de mí, oh sanguinarios!
- 19 Blasfemias dicen contra ti, tus enemigos toman tu Nombre en vano.
- 20 ¿No odio, oh Señor; a los que te odian? ¿No abomino a los que se levantan contra ti?
- 21 Los aborrezco con odio extremo; los tengo por mis enemigos.
- 22 Escudriñame, oh Dios, y conoce mi corazón; pruébame, y conoce mis inquietudes.
- 23 Ve si hay en mí camino de perversidad y guíame en el camino eterno.

ANEXO #2

DIFERENCIAS ENTRE DISCIPLINA Y EL CASTIGO FÍSICO Y HUMILLANTE

Castigo físico y humillante:

Formas de corregir que vulneran derechos, porque implican formas de violencia que dañan el desarrollo de las niñas y los niños

Disciplina:

Medidas empleadas para corregir la conducta de las niñas y los niños, imponiendo normas y límites

Castigo físico y humillante

- Es una forma de violencia física y/o psicológica.
- Cuestiona la dignidad de la persona, no su conducta.
- No ofrece el aprendizaje de una conducta alternativa.
- No es proporcional ni relacionado con la conducta que se pretende corregir; y produce miedo y sumisión, no aprendizaje.
- Está basado en abuso de poder.
- Es más rápido y más fácil, no requiere tiempo para planificarlo.
- Nunca contempla la participación infantil en la sanción y los padres y las madres no se comunican con el niño o niña.
- Enseña al niño que las personas que han de quererle y protegerle le hieren (unión entre el amor y la violencia) y que las personas que tienen autoridad pueden abusar de ella (unión entre la autoridad y la violencia)

Disciplina:

- Nunca incluye ninguna forma de violencia física ni psicológica.
- Cuestiona la conducta, nunca la dignidad de la persona
- Ofrece siempre el aprendizaje de una conducta alternativa.
- Siempre es una sanción proporcional y relacionada con la conducta a corregir; produciendo un aprendizaje en el niño o la niña.
- Se impone desde la autoridad.
- Requiere tiempo para planificarla e imponerla.
- El niño o niña participan tanto como es posible y los padres se comunican con los niños y niñas dando a conocer la norma previamente, explicándoles por qué la acción está mal y cuáles son las consecuencias y por qué no deberían repetirlo.
- Puede incluir alguna forma de castigo no violenta.

ANEXO #3

SEMEJANZAS ENTRE EL CASTIGO FÍSICO Y EL MALTRATO

- Ambos son expresiones de violencia contra las niñas , niños y adolescentes.
- Por tanto, ambos son una violación a sus derechos humanos, lo cual obliga a la sociedad en su conjunto y al Estado, a intervenir.
- Quien maltrata o castiga, tiene un supuesto rol de protección y/o educación.
- Implican relaciones de poder. Intentos por controlar y dominar en la relación.
- Uso de la fuerza (física y/o psicológica).
- Propósito de causar dolor físico y/o psicológico.
- Produce secuelas negativas en el desarrollo y la autoestima; en las actitudes y comportamientos futuros orientados a la violencia.
- El enojo y el estrés pueden anteceder y facilitar el acto de violencia
- Ambas prácticas se sostienen con las mismas bases ideológicas: niñas y niños como objetos, obediencia forzada, resolución violenta de conflictos, etc

ANEXO #4

MALTRATO	CASTIGO FISICO Y HUMILLANTE
<p>La intención final es desquitarse, destruir, agredir al niño o niña. En este caso, el vínculo afectivo no existe o está muy deteriorado</p>	<p>La intención final es corregir. Se trata de educar aunque es una forma errada. En este caso, sí existe un vínculo afectivo.</p>
<p>El uso de la fuerza es más frecuente.</p>	<p>El uso de la fuerza es menos frecuente.</p>
<p>El uso de la fuerza es mayor; por eso es más probable que deje lesiones físicas.</p>	<p>El uso de la fuerza es menor; entonces es menos probable que deje lesiones físicas.</p>
<p>La persona adulta que agrede al niño o niña no se ve a sí misma como “maltratadora”.</p>	<p>La mayoría de las personas adultas son o han sido castigadoras de niños, niñas y adolescentes, por eso es más probable que lo acepten, lo justifiquen o brinden excusas.</p>
<p>La mayoría de las personas adultas condena el maltrato infantil o sabe que no es correcto socialmente.</p>	<p>La mayoría de las personas adultas aprueba o tolera el castigo físico y trato humillante.</p>
<p>El maltrato infantil es considerado un problema más severo</p>	<p>El castigo físico y humillante, es más generalizado, menos reconocido, por lo tanto, menos reportado.</p>

SEGUNDA SESIÓN: DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y VÍNCULOS AFECTIVOS

Objetivo

- Analizar el tema de los derechos y responsabilidades de las niñas y los niños y conocer cómo se construyen los vínculos afectivos.

Agenda

ACTIVIDAD	DURACIÓN	MATERIALES
1. Bienvenida y revisión de la sesión anterior	10 minutos	--
2. Lluvia de ideas: Derechos y responsabilidades de las niñas y los niños	20 minutos	<ul style="list-style-type: none">• Papel periódico• Marcadores
3. Trabajo en grupos: Cuando nos enamoramos	20 minutos	<ul style="list-style-type: none">• Confites• Lápices• Hojas blancas
4. Memoria de vínculos e interacciones	20 minutos	<ul style="list-style-type: none">• Tarjetas del juego de memoria
5. Enseñanzas en pasajes bíblicos	20 minutos	<ul style="list-style-type: none">• Tarjetas con pasajes seleccionados, lápices y hojas
6. Yo como mamá, yo como papá	20 minutos	<ul style="list-style-type: none">• Tarjetas blancas• Lápices de colores y crayolas• Tijeras• Cualquier otro material que considere apropiado.
7. Cierre	5 minutos	

Procedimientos

1. Inicie haciendo un breve repaso de la sesión anterior. Pregúnteles si han tenido dudas sobre el tema, o si han vivido alguna situación que les hiciera pensar en los temas que han estado tratándose en el curso, por ejemplo: ver una noticia, una situación en sus casas, etc.

2. Posteriormente, solicíteles que conformen grupos, al igual que en la sesión anterior puede hacerlo numerando de 1 a 3 o a 4, dependiendo de la cantidad de participantes. Entregue a cada grupo una hoja en blanco. Pídeles que la doblen por la mitad, de manera que se les formen dos columnas. En la primera columna deben escribir el encabezado “Derechos” y en la otra “Responsabilidades”.

Solicíteles que construyan un listado debajo de esas dos palabras, para lo cual, cada persona del grupo deberá aportar por lo menos un derecho y una responsabilidad que ellas y ellos tienen como personas adultas.

Pueden apoyarse con las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué derechos creen que tienen ustedes como personas adultas?
(...comer; vivir en paz, tener acceso a servicios médicos...)
- b) ¿Qué responsabilidades tienen ustedes como personas adultas?
(...apoyar en nuestra comunidad, proveer las necesidades básicas de nuestra familia, proteger los derechos de las demás personas, no hacerle daño a las demás personas...)

Finalizada esta primera parte, reúna nuevamente a todos los grupos y solicíteles que compartan en una especie de plenaria, los listados de cada grupo. Mientras tanto, usted irá anotando en papeles periódicos o en pizarra, formando dos columnas, lo que cada grupo aporta, de manera que se conforme un solo listado general.

Posteriormente, solicíteles que formen nuevamente los grupos para que realicen el mismo ejercicio sobre derechos y responsabilidades, pero esta vez, deben hacer el listado pensando en qué derechos y qué responsabilidades, creen que tienen las niñas y niños; para ello, se les entregará otras hojas y realizarán la misma división de las anteriores.

Se realiza una segunda plenaria similar a la anterior; sin embargo; en esta parte se entra a discutir con mayor detalle los resultados de la información obtenida, haciendo una comparación entre los derechos y responsabilidades de las personas adultas y los derechos y responsabilidades de las personas menores de edad. Inicie la discusión con la siguiente pregunta: ¿Qué diferencias encuentran entre los derechos y las responsabilidades de las personas adultas y las personas menores de edad?

Finalmente indique, que los derechos son muy parecidos, prácticamente iguales, aunque las personas menores de edad están más protegidos por la ley debido a su condición de vulnerabilidad. Además, las niñas, niños y adolescentes están bajo la supervisión y protección de las personas adultas. Agregue, que las responsabilidades las van adquiriendo poco a poco, porque se van dando conforme van creciendo y ejerciendo sus derechos.

Enfatice en la responsabilidad que tienen las personas adultas de velar por el cumplimiento de los derechos de las personas menores de edad; especialmente el derecho a la protección, que es fundamental cuando las niñas, niños y adolescentes dependen de los cuidados y guía de las personas adultas, especialmente de la madre y el padre.

Además, aclare que se ha dado una mala interpretación sobre el tema de los derechos de las personas menores de edad. Por ejemplo, con frases como: “ahora que se habla tanto de derechos, lo que se ha logrado es que las niñas y los niños hagan lo que les da la gana, sobre todo las y los adolescentes”.

Explíqueles que esa percepción es infundada, porque lo que verdaderamente ha pasado, es que se han modificado las relaciones entre personas adultas y personas menores de edad. Las mamás y los papás siguen teniendo la autoridad, la cual la deben ejercer con respeto y no de una forma autoritaria. Esto debido a que las niñas y los niños tienen derecho a la disciplina, es decir que, las madres, los padres, las maestras o maestros, tienen la responsabilidad de poner límites.

3. A continuación, ofrezca a cada persona tres confites de diferentes sabores y colores, para que escojan el que más les guste. Cuando todas y todos tengan su confite, pídale que formen grupos de acuerdo al tipo de confite que escogieron. La intención es que formen 3 grupos.

Posteriormente indíqueles que en esta sesión analizarán un tema que todas y todos conocen y que, al recordarlo y reflexionar sobre él, les ayudará a reconocer lo importante que es la relación que construimos con nuestras hijas e hijos.

Formados los grupos, pregúnteles si alguna vez se han enamorado, escuchadas las respuestas, solicíteles que en grupo contesten las siguientes preguntas: ¿Cómo se han enamorado? ¿Qué cosas han hecho para lograr la atención de la persona que les gusta? ¿Qué cosas hizo esa persona para lograr que ustedes se enamoraran de ella? ¿Qué cosas hicieron ustedes para que esa persona las enamorara? ¿Qué sintieron cuando fueron correspondidas?

Después de unos 10-15 minutos de intercambio, solicítele a cada grupo compartir brevemente lo que discutieron; anote en forma de columna el listado de lo que aporta cada grupo. Retome estos comentarios, explicando que, lo que ellas y ellos sintieron e hicieron cuando se enamoraron, es lo que llamamos construcción de “vínculos afectivos”:

Explíqueles la diferencia entre los vínculos afectivos y las interacciones, aclarando que:

- Los vínculos se establecen con pocas personas porque hay que esforzarse invirtiendo tiempo y recursos, por lo que esta relación es única y se construye entre las dos personas al implicarse emocionalmente.
- Mientras que en la interacción no se crean estos lazos fuertes, porque las personas no tienen un significado importante para nosotras. Las interacciones se establecen continuamente, a lo largo del día y con diferentes personas.

Finalice indicando que harán la siguiente actividad para profundizar un poco sobre lo importante que es construir con los hijos y las hijas vínculos afectivos fuertes.

4. Seguidamente, para profundizar sobre esos conceptos, desarrolle la actividad “Memoria de vínculos e interacciones”, la cual se encuentra en las fichas de trabajo de esta guía.

En estas tarjetas se presentan dibujos de situaciones, con la intención de que los grupos las analicen a partir de los contenidos que se han venido desarrollando en la sesión.

Para esta actividad, primero pegue las tarjetas con las imágenes en una pared, de tal manera, que no se pueda ver la imagen. La actividad consiste en que los tres grupos formados al inicio, participen en la búsqueda de dos imágenes iguales.

Inicie con uno de los grupos, que escogerá dos tarjetas. Si las tarjetas tienen la misma imagen, este grupo tendrá su primera pareja. Si no son iguales, las volverán a colocar en el lugar que estaban. Luego pasa una persona del siguiente grupo y hace exactamente lo mismo y así sucesivamente. Esta dinámica (que alterna cada grupo) sigue hasta que se acaben las tarjetas. Se debe tratar de que participen todas las personas que integran los grupos.

Cada grupo debe contar al final por lo menos con una pareja de tarjetas. Si hay algún grupo que no logró conseguir parejas de tarjetas, solicite al grupo con mayor cantidad de tarjetas, que comparta una o dos parejas con el grupo que no tiene tarjetas.

Luego, cada grupo analizará las situaciones que se presentan en las imágenes de las tarjetas, discutiendo si se trata de relaciones que permiten crear vínculos afectivos o interacciones. Además, solicíteles analizar qué cosas se deben hacer para que una interacción se convierta en vínculo o viceversa. Luego de 15-20 minutos, cada grupo compartirá en plenaria, las ideas que discutieron.

Después, dirija la reflexión al hecho de que, a las niñas y los niños se les aprende a querer de la misma manera en que aprendemos a querer a esa persona de la que nos enamoramos. Explíqueles que, como han podido ver durante la actividad, todas y todos sabemos cómo crear, fortalecer y mantener vínculos con las personas que son importantes para nosotras. De manera que, al pedirles que no castiguen a las niñas y los niños y que les hagan sentirse especiales, se les está pidiendo algo que ya ellas conocen, que no es algo nuevo, ya lo saben hacer.

Explíqueles que, muchas veces, las familias no tienen vínculos, sino interacciones: alimentan a los hijos e hijas, les dan techo y vestido, pero no se comunican, no se conocen, olvidando que las personas con las que tenemos vínculos, tienen mayor significado en nuestra vida y juegan un papel esencial en la construcción de la identidad de la persona y en su desarrollo afectivo. Para esta explicación puede utilizar las imágenes que se presentan en las fichas de trabajo de este manual.

Seguidamente, explique que la violencia que ejercen las personas con quienes tenemos vínculos afectivos, por ejemplo de la madre a su hijo o hija, afecta el desarrollo afectivo del niño o la niña, repercutiendo en su desarrollo cognitivo (dificultades para aprender y adaptarse a los cambios) y consecuentemente en su desarrollo social (en la convivencia con otras personas y el intercambio).

Utilice “La pirámide del desarrollo”, la cual se encuentra en las fichas de trabajo de este manual. Note que se presenta la imagen de la planta para explicar que, al igual que las raíces extraen vitaminas y minerales del suelo para que la planta pueda crecer, las personas absorbemos de nuestras relaciones con otros individuos elementos que nos ayudan a fortalecernos como personas.

Depende de cómo absorbamos esos nutrientes y cómo fluyan éstos por nuestro cuerpo, así será la imagen que transmitimos y la forma en que nos sentimos con nosotros y nosotras mismas.

La seguridad o inseguridad que nos transmiten estas personas significativas, marca la diferencia en la construcción de nuestra identidad. Los niños y niñas se forman un concepto de sí mismos guiados y guiadas por lo que les han dicho o reflejado sus padres o personas significativas, de quiénes son ellos y ellas. (Ver más información en el Marco Referencial)

5. Seguidamente, solicite a las y los participantes que formen una fila, ordenada de acuerdo a la fecha de cumpleaños de todas las y los participantes. La primera persona en la fila, será la que cumple a inicios de enero y la última, cerca de fin de año.

Cuando se haya conformado la fila, se numerará a las y los participantes del 1 al 3, con la intención de que luego conformen grupos de acuerdo al número asignado.

Posteriormente, a cada grupo se le entregará una tarjeta con un pasaje bíblico (Mateo 11:24-26; Mateo 18:1-2 y Marcos 10:13-16), previamente preparados por el facilitador o la facilitadora. Cada grupo hará una representación del pasaje bíblico asignado.

Luego de las representaciones, se conformará un semicírculo, de manera que todas las y los participantes puedan verse. Dirija la discusión, planteando las siguientes preguntas generadoras para que el grupo participe:

- a. ¿A quienes colocó Jesús como ejemplo?
- b. ¿Por qué los puso como ejemplo?
- c. ¿Cómo creen que se sintieron las personas adultas frente a la idea de ser como niños y niñas?
- d. ¿Qué lecciones nos da Jesús de cómo ser mejores padres y madres?

Usted puede rescatar que en el texto de Marcos, Jesús manifiesta que la verdadera grandeza consiste en la actitud de servicio y acogida a los desvalidos y marginados, representada aquí por los niños. Precisamente recibiendo a los que no cuentan para el mundo, se recibe al propio Jesús. Además, se describe el fervor con el que Cristo atendía y recibía a los niños y niñas, que en aquella época ni siquiera eran tomados en cuenta. De ahí el rechazo de los discípulos hacia ellos y ellas. Para los discípulos, había cosas más importantes que hacer. Sin embargo, para Jesús cualquier cosa se podía quedar para después porque primero se atendía a los niños y niñas.

Es importante notar que Marcos menciona que Jesús tomó en sus brazos a los niños. Jesús se colocó a su nivel. Contrario a lo que marcaba la sociedad que no había espacio para ellos, no eran importantes, Jesús toma tiempo para ellos. Jesús quiso ver desde la perspectiva de los pequeños y no intentó que los niños vieran el mundo desde las personas adultas. Esto muestra una gran apertura a la niñez, ejemplo que debemos seguir:

Por otro lado, en el texto de Mateo, en el capítulo 18, se dan instrucciones acerca de la vida comunitaria. Está dirigido a una comunidad cristiana en la que existen, probablemente, problemas de convivencia. Mateo intenta responder a esta situación diseñando un modelo de comunidad en la que quienes desean vivir según el deseo de Dios y siguiendo la práctica de Jesús, viven la fraternidad desde el perdón y la aceptación de los más pequeños.

Observemos que el texto inicia con Jesús colocando a un niño como ejemplo de sencillez y generosidad. Es necesario entonces que los tomemos como lo que son, ejemplos dignos que Jesús miró con

agrado y que trató con amor y respeto. En este texto vemos que la verdadera vida comunitaria empieza tratando a los niños y niñas con toda la especialidad con que Dios los ha creado.

6. A continuación, entregue a cada participante un trozo de papel, pueden ser hojas blancas cortadas por la mitad. Facilíteles marcadores, lápices de color y tijeras. Solicíteles que en ese trozo de papel, traten de plasmar, en un dibujo, un poema o cualquier otra forma, cómo se sienten ellos y ellas como madres y padres, rescatando si tienen vínculos afectivos o no con sus hijos e hijas, cómo es su relación actualmente y cómo le gustaría que fuera. La idea es que cada hoja quede diferente, representando lo que cada participante siente.

Puede dar un espacio de 15 a 20 minutos de acuerdo con el ritmo de trabajo del grupo. Seguidamente indique a las y los participantes que quienes quieran, pueden compartir con el grupo su tarjeta, explicando lo que quisieron decir en ella.

Para cerrar la actividad, rescate los comentarios de todas y todos, enfatizando en que los niños y las niñas, tienen derecho a tener una familia y que la forma en que disciplinan a sus hijos e hijas, depende de cada una de esas familias y el tipo de relaciones que en ella se den. Esta forma de disciplinar, facilita o no, la construcción de un autoconcepto positivo y una buena autoestima.

Recuérdelos que lo más importante es que cada persona dé lo mejor de sí misma, que no hay recetas para criar a los niños y niñas, pero que de cada situación se puede ir aprendiendo nuevas cosas y así mejorar cada día las relaciones que tenemos con ellos y ellas. Indique que, para asumir esta responsabilidad de educar hijas e hijos de la mejor manera; es necesario darnos la oportunidad de conocernos a nosotras y nosotros mismos y con ello, disponernos a conocer a cada una de nuestras hijas e hijos.

Aproveche el cierre de esta actividad, para motivar a las personas a asistir a la siguiente sesión, pero principalmente, invíteles a analizar los temas que se han venido tratando, de modo que puedan ir identificando cómo es su relación con sus hijos e hijas.

7. Al igual que en la primera sesión, motive a las y los participantes a que participen en todo el taller.

TERCERA SESIÓN: ¿PORQUÉ APLICAMOS EL CASTIGO FÍSICO Y TRATO HUMILLANTE?

Objetivo

- Conocer algunas estrategias para entender por que castigamos físicamente a nuestros hijos.
- Analizar el castigo físico y trato humillante desde el punto de vista religioso.

Agenda

ACTIVIDAD	DURACIÓN	MATERIALES
1. Bienvenida y revisión de la sesión anterior	10 minutos	--
2. La Telaraña: Reconociendo mi enojo	20 minutos	• Ovillo de lana
3. Trabajo individual: Reconociendo mi autoestima	30 minutos	• Hojas blancas • Cinta engomada
4. Ver el mundo desde otra perspectiva	20 minutos	• Una canasta con frutas variadas (grandes, pequeñas, naturales y artificiales). • Lápices • Hojas blancas
5. Análisis de pasajes bíblicos	40 minutos	• Tarjetas con pasajes bíblicos • Hojas blancas • Lápices
6. Cierre	5 minutos	

Procedimientos

1. Inicie dando la bienvenida al grupo. Pregúnteles cómo se han sentido desde la última sesión y qué han podido reflexionar sobre lo visto hasta este momento. Recuerde que es una revisión breve. También puede contar alguna experiencia sobre la temática, que usted haya vivido durante este mismo tiempo

2. A continuación, indíqueles que formen un círculo. Usted debe incluirse en el círculo. Dígales que harán un juego que se llama “La Telaraña”. Explíqueles que la actividad consiste en lanzar un ovillo de lana entre las y los participantes, pero cada persona deberá sujetar una parte de la lana, de manera que al pasarla de una a otra, se vaya formando una especie de telaraña.

Antes de empezar a lanzar el ovillo, explique que cuando la lana llegue a cada persona, esta deberá completar la siguiente frase: “para controlar mi enojo yo puedo...”. Algunas respuestas pueden ser: contar hasta 10, respirar profundo, gritar, etc. La idea es que no se repitan las estrategias. Inicie usted, diga su frase y pase el ovillo a otra persona, sujetando una parte de la lana.

Solicítele que pongan mucha atención a lo que dice la compañera o el compañero que les lanza el ovillo, porque luego, cuando se desarme la telaraña, deben devolver el ovillo y tienen que repetir lo que esa persona dijo.

Cuando se haya armado la telaraña, inicie el proceso de desarme, para eso, cada persona devolverá el ovillo de lana a quien se lo pasó a ella, siguiendo el mismo orden, y repitiendo la frase que dijo ese compañero o compañera. Finalmente, explíqueles que esta técnica nos ayuda a identificar diferentes estrategias que podemos utilizar para calmarnos y controlar nuestro enojo y no actuar por el impulso.

Haga hincapié en el hecho de que, las situaciones difíciles que se nos presentan, incluyendo la crianza de nuestras hijas e hijos, las podemos resolver mejor cuando las vemos con mayor claridad; y esto se logra, en el momento en que el “enojo, no nubla nuestra mente”.

3. Seguidamente, desarrolle la técnica “Reconociendo mi autoestima”. Para ello, entregue a cada persona una hoja de papel blanco e indíqueles que usted dirá algunas frases y, que si ellos y ellas se sienten identificados con la frase, o han pasado por una situación similar, deberán arrancar un pedazo de la hoja. El pedazo que arranquen, deberá ser proporcional a la importancia que esa situación tuvo para ellas.

Usted irá leyendo en este momento las frases de “Quitar la autoestima”, que se encuentran en los anexos de esta sesión.

Después de leer estas frases, indíqueles que se leerán otras frases, pero en esta ocasión, cada vez que ellas y ellos se identifiquen con una situación, deberán volver a colocar un pedazo de papel de los que arrancaron anteriormente. Para esto, entréguele a cada participante un trozo de cinta engomada (masking) para que una los trozos. La idea es que haya igual número de frases para quitar como para restaurar la hoja.

Para esta parte de la actividad, utilice la lista de frases para “Recuperar la autoestima” que se encuentra en los anexos de esta sesión.

Al finalizar la actividad, promueva la reflexión explicando que las personas con las que tenemos vínculos, tienen mayor significado en nuestra vida y las relaciones que tenemos con ellas nos impactan más. Encontrará mayor información en el Marco Referencia.

Cierre esta explicación, diciendo lo importante de tener presente que, a pesar de que las cosas bonitas nos ayudan a seguir adelante y a no pensar tanto en las negativas, cuando nos hacen sentir mal, siempre queda una huella en nosotras(os) y, dependiendo de quien nos haya herido, así será el impacto en nuestra identidad.

4. A continuación, coloque en el centro del semicírculo una canasta con frutas variadas, grandes y pequeñas (piña, manzana, bananos, naranjas, jocotes, nances, sandía, melón, en fin, las que tenga a mano). Para hacer la actividad más interesante, se pueden colocar frutas o verduras plásticas en forma desordenada o un poco escondidas, de modo que no se vean muy bien de lejos, etc.

Pida a las y los participantes que se coloquen a buena distancia de la mesa y que desde donde se ubiquen, intenten describir lo que ven. Poco a poco se van acercando y van agregando a su descripción lo que de lejos no podían ver; hasta que estén tan cerca de la canasta que puedan ver las frutas falsas o las que no son frutas.

Cuando el grupo finalice, plantee las siguientes preguntas:

- ¿Qué les pareció la dinámica?
- ¿En qué forma fueron cambiando sus primeras apreciaciones sobre lo que veían conforme se acercaban a la canasta?
- ¿Cómo esta dinámica puede ayudarnos a cambiar nuestra manera de ver las formas tradicionales de castigo y disciplina?

Indíqueles que el propósito de esta dinámica es aprender a ver el mundo, sobre todo de los niños y las niñas, desde otras perspectivas y que, para entender el comportamiento de la niñez es importante intentar ver con sus ojos y experimentar desde su nivel. De esta manera, tendremos más y mejores herramientas para corregirlos y tratarlos. Esto porque estamos viendo el mundo desde los niños y las niñas, pero lo analizamos con pensamiento adulto y de mayor experiencia.

Para el desarrollo de esta actividad, utilice el cuadro del anexo No. 2, de esta sesión, que explica las metas equivocadas del niño y la niña que se encuentra en los anexos de esta sesión.

Explíqueles que como padres y madres, deseamos que nuestros hijos e hijas puedan desarrollarse plenamente. No obstante, así como los niños y niñas quieren lograr sus metas (aunque no siempre de forma correcta), de igual modo, los padres y madres, ante la necesidad de lograr sus metas, en su afán de educar de la mejor manera a los hijos e hijas, cometemos muchos errores y también nos equivocamos. Conocer las metas equivocadas de los niños y de las niñas y lo que no se debe hacer para complacerlos, puede ser de gran ayuda para lograr el objetivo que perseguimos como padres y madres.

5. - A continuación, colóquese en el centro del círculo y dé las instrucciones de la siguiente actividad, cuyo nombre es “La Canasta Revuelta”. Indique que usted irá diciendo diferentes características sobre la ropa que andan puesta o características personales y las personas que tengan esa característica, deberán cambiarse de lugar:

Por ejemplo, si se dice que cambien de lugar las personas que llevan zapatos negros, todas las que tengan esta característica cambiarán de lugar. Si se dice “canasta revuelta”, todas cambiarán de lugar. Se dicen de dos a tres características y luego “canasta revuelta”, luego otras dos características y nuevamente “canasta revuelta”. De esta manera, cada vez más, el círculo original se irá modificando, de modo

que las compañeras de al lado no serán necesariamente las mismas del inicio. La intención es que el grupo quede “revuelto”.

Antes de deshacer el círculo, indique que se numeren del 1 al 4 y luego pídale que conformen grupos de acuerdo al número asignado.

Conformados los grupos, entrégueles un pasaje bíblico que deben analizar; explíqueles son dos pasajes bíblicos diferentes (Deuteronomio 21.18-21 y Lucas 15.11-32), de tal manera que dos grupos tendrán el mismo texto.

Indique que cada texto incluye preguntas generadoras para analizarlos, con la intención de que les ayude en la discusión.

Finalizado el trabajo en grupos, solicíteles conformar nuevamente un semicírculo y desarrolle una plenaria en donde expondran sus análisis, puede ayudarles tomando como referencia, las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Qué diferencias ven entre los dos textos?
- ¿Con cuál están más de acuerdo? ¿Por qué?
- Según la parábola de Lucas ¿Qué creen ustedes que intentó enseñar Jesús a quienes lo escucharon?
- ¿Qué creen que nos intenta enseñar Jesús a través de este texto a nosotros como padres?

Como parte de este análisis, explíqueles que en el texto de Deuteronomio se destaca la severidad del castigo impuesto al hijo rebelde en función de la importancia que en una sociedad patriarcal como la israelita, tiene el mandamiento de honrar a los padres. Es importante tener presente que, si el mal uso de la autoridad producía tiranía, la falta de respeto para la autoridad apropiada, sería causa de anarquía. Según se asumía en este contexto, la autoridad paterna había sido ordenada por Dios para representar el gobierno humano y el orden de la sociedad. Por lo tanto, era de suprema responsabilidad, por parte del patriarca, proteger a quienes estaban bajo su autoridad.

El castigo era el límite de la propia aplicación por parte de los padres de sanciones judiciales. Una vez que el padre había intentado reubicar al hijo sin ningún logro, el proceso judicial tenía que ser llevado a cabo por los ancianos del pueblo, que cumplían las veces de tribunal teocrático.

Por otro lado, en el texto de Lucas se dice que el hijo menor le pidió a su padre la parte de la herencia que le correspondía. En esa sociedad, era obligación de los hijos quedarse con sus padres hasta que estos murieran para darles buena sepultura. Hacer una petición como la que hizo este joven era como estar deseando la muerte de su padre, y eso era una falta sumamente grave. Frente a esta crisis, el padre estaba en todo su derecho de renunciar a su hijo y aplicar la pena correspondiente. De no hacerlo, el padre mismo infringía la ley y ponía en riesgo la seguridad de la sociedad.

En el caso de la parábola del hijo pródigo, mejor llamada parábola ‘del Padre amoroso’, la clave para su mejor comprensión debe ser la inmensa bondad del padre que perdona y olvida lo que hizo su hijo y lo admite de nuevo en el hogar con un gozo y una alegría incontenibles. Con esta actitud del padre se desarrolla un contraste con la actitud del hermano mayor que asumió una actitud evidente de raquitismo y pobreza espiritual.

Mediante esta parábola, Jesús demostró la actitud de Dios para con los pecadores. No aprobaba la actitud rebelde del hijo menor; ni sus malas acciones, pero le dio la bienvenida a su regreso y lo restableció en su favor; porque este regresó arrepentido. Este ejemplo de Jesús fue un desafío para la sociedad del momento que esperaba el cruel desenlace narrado en Deuteronomio. No obstante, al igual que Jesús, el deseo de Dios es que haya apertura de nuestra parte para buscar y aplicar nuevas alternativas frente a la corrección y disciplina de nuestros niños y niñas.

6. - Finalice agradeciéndoles la participación y que la idea es que puedan ir poniendo en práctica las cosas que han analizado. Motive a las personas a que continúen participando en todo el taller: No olvide indicarles la fecha, el lugar y la hora de la próxima sesión.

ANEXO #I

Frases para “Quitar la autoestima”

“Imaginen que en la última semana les ha pasado lo siguiente”:

1. Una pelea con su pareja que no ha terminado.
2. Su jefe(a) le gritó porque consideró que falló con su trabajo.
3. Su mejor amigo o amiga, no le invitó a una fiesta.
4. Su madre, a quien quiere y respeta mucho, le criticó fuertemente.
5. Una compañera (o) de trabajo reveló un secreto que usted le dijo en confianza.
6. En el barrio surgió un rumor que daña su “reputación”
7. Su pareja le dejó por otra persona.
8. Una persona muy cercana se negó a hacerle un favor muy importante.
9. Estuvo muy enferma(o) y su pareja le ignoró.
10. Necesitaba apoyo de su hijo mayor y éste se negó.
11. Quería salir con su mejor amigo (a) y ésta se negó.

Frases para “Recuperar la autoestima”

“En la última semana, imaginen que les pasó lo siguiente”:

1. Un(a) compañero(a) de trabajo le pidió un consejo sobre un asunto delicado.
2. Alguien a quien aprecian mucho les invitó a un paseo familiar.
3. Su madre o padre le dijo de repente que se sentía orgulloso(a) de usted.
4. Recibió una carta o llamada de una amistad a quien quiere mucho, que está muy lejos.
5. Le felicitaron en su trabajo porque su desempeño fue muy satisfactorio.
6. Su mejor amigo (a) le invitó a salir y hacía mucho tiempo que no lo hacía.
7. Su pareja le hizo un regalo sin ser una fecha especial.
8. El grupo de padres y madres de la comunidad, le nombraron líder del grupo.
9. Sus ingresos económicos aumentaron.
10. Sus compañeras(os) de trabajo le elogiaron por como andaba vestido(a)
11. Su equipo de fútbol favorito ganó un juego importante.

Metas equivocadas de la niña y el niño

Referente al niño o la niña	Referente a la madre o al padre
META	RE- DIRECCIÓN
<p>NECESIDAD</p> <p>Niños que se sienten desanimados usan esta técnica para sentir que pertenecen.</p>	<p>ACCIÓN INCORRECTA</p> <p>Someterse a sus demandas innecesarias de atención. Esto le refuerza su concepto erróneo y sí mismo y se le aumenta su convicción en el método.</p>
<p>MÉTODOS</p> <p>Encantador; ingenioso, agradable y modesto Quejarse, fastidiar, rayar paredes, ocioso, tirar cosas.</p>	<p>RE- DIRECCIÓN</p> <p>Comprender que el deseo del niño o de la niña es el de sentirse integrado al grupo. Lo mejor es abrirle espacios de participación y cooperación dentro de la familia.</p>
<p>META</p> <p>1. Deseo de atención excesiva</p>	<p>La lucha por el poder se da cuanto ambas partes intentan demostrar quién manda. Si una de esas partes se aleja del campo de batalla, la otra se verá en la necesidad de ceder si quieren ser escuchado.</p>
<p>META</p> <p>2. Lucha por el poder:</p>	<p>Insultar o castigar: Esto le demuestra al niño que logró frustrar a su mamá o papá. Pagó un precio por ello, pero valió la pena, al final resultó vencedor: Le lleva a desarrollar mayor destreza de su poder:</p>
<p>META</p> <p>3. Represalia y venganza</p>	<p>Se requiere de una gran comprensión y aceptación del niño tal como es a fin de ayudarlo a descubrir su verdadero valor. En estos casos es más importante aún lo que voy a hacer y no lo que el niño haga. La firmeza y el buen liderazgo es fundamental.</p>
<p>META</p> <p>4. Demostrar su sentimiento de minusvalía total</p>	<p>El rechazo, los castigos severos, los malos tratos y palabras groseras y fuertes, lo animan a continuar con su método. Esto le hace sentir que es capaz de ser alguien, aunque ese alguien sea malo y desagradable.</p>
<p>META</p> <p>5. Demostrar su incapacidad</p>	<p>Rendirse ante cualquier posibilidad de la niña es reforzarle su pensamiento de que ¿no vale la pena? que ella es ¿una causa perdida e inútil?</p>
<p>META</p> <p>6. Demostrar su desconfianza</p>	<p>Asignar tareas inicialmente sencillas y luego ir dando otras que requieren de mayor destreza. El entrenamiento es muy importante pero debe darse dentro del ámbito familiar; nunca frente a invitados o fuera de la casa, un error en medio de otras personas sería catastrófico. La idea es demostrarle al niño o a la niña que son capaces y que usted como padre o madre confía en sus destrezas.</p>

ANEXO #3

Deuteronomio 21.18-21 El castigo de los hijos desobedientes

18 “Si alguien tiene un hijo desobediente y rebelde que no hace caso a lo que le dicen sus padres, y ni siquiera les obedece cuando le castigan,

19 sus padres le llevarán ante el tribunal de los ancianos de la ciudad,

20 y les dirán: ‘Nuestro hijo es desobediente y rebelde; no nos obedece en nada, es un pervertido y un borracho.’

21 Entonces todos los hombres de la ciudad lo matarán a pedradas. Así acabaréis con la maldad que haya en medio de vuestro pueblo y, al saberlo, los israelitas sentirán temor:

Preguntas generadoras:

1. ¿Cómo es el hijo que describe el texto?
2. ¿Qué han hecho los padres para corregirlo?
3. ¿Cuál fue la última opción de los padres?
4. ¿Quiénes aplicaron el castigo?
5. ¿Cuál era el objetivo final de esta medida?

Lucas 15.1 I-32
Parábola del padre que recobra a su hijo
(Parábola del hijo pródigo)

11 Contó Jesús esta otra parábola: “Un hombre tenía dos hijos. 12 El más joven le dijo: ‘Padre, dame la parte de la herencia que me corresponde.’ Y el padre repartió los bienes entre ellos. 13 Pocos días después, el hijo menor vendió su parte y se marchó lejos, a otro país, donde todo lo derrochó viviendo de manera desenfrenada. 14 Cuando ya no le quedaba nada, vino sobre aquella tierra una época de hambre terrible y él comenzó a pasar necesidad. 15 Fue a pedirle trabajo a uno del lugar, que le mandó a sus campos a cuidar cerdos. 16 Y él deseaba llenar el estómago de las algarrobas que comían los cerdos, pero nadie se las daba. 17 Al fin se puso a pensar: ‘¡Cuántos trabajadores en la casa de mi padre tienen comida de sobra, mientras que aquí yo me muero de hambre!

18 Volveré a la casa de mi padre y le diré: Padre, he pecado contra Dios y contra ti, 19 y ya no merezco llamarme tu hijo: trátame como a uno de tus trabajadores.’ 20 Así que se puso en camino y regresó a casa de su padre.

“Todavía estaba lejos, cuando su padre le vio; y sintiendo compasión de él corrió a su encuentro y le recibió con abrazos y besos. 21 El hijo le dijo: ‘Padre, he pecado contra Dios y contra ti, y ya no merezco llamarme tu hijo.’ 22 Pero el padre ordenó a sus criados: ‘Sacad en seguida las mejores ropas y vestido; ponédle también un anillo en el dedo y sandalias en los pies. 23 Traed el becerro cebado y matadlo. ¡Vamos a comer y a hacer fiesta, 24 porque este hijo mío estaba muerto y ha vuelto a vivir; se había perdido y le hemos encontrado!’ Y comenzaron, pues, a hacer fiesta.

25 “Entre tanto, el hijo mayor se hallaba en el campo. Al regresar, llegando ya cerca de la casa, oyó la música y el baile. 26 Llamó a uno de los criados y le preguntó qué pasaba, 27 y el criado le contestó: ‘Tu hermano ha vuelto, y tu padre ha mandado matar el becerro cebado, porque ha venido sano y salvo.’ 28 Tanto irritó esto al hermano mayor, que no quería entrar; así que su padre tuvo que salir a rogarle que lo hiciera. 29 Él respondió a su padre: ‘Tú sabes cuántos años te he servido, sin desobedecerte nunca, y jamás me has dado ni siquiera un cabrito para hacer fiesta con mis amigos. 30 En cambio, llega ahora este hijo tuyo, que ha malgastado tu dinero con prostitutas, y matas para él el becerro cebado.’

31 “El padre le contestó: ‘Hijo, tú siempre estás conmigo y todo lo mío es tuyo. 32 Pero ahora debemos hacer fiesta y alegrarnos, porque tu hermano, que estaba muerto, ha vuelto a vivir; se había perdido y lo hemos encontrado.’ ”

Preguntas generadoras:

1. ¿Cómo puede describirse al hijo menor según la petición que hizo a su padre?
2. ¿Qué opinan de la actitud del padre frente a la petición de su hijo menor?
3. ¿Por qué creen que el padre actuó de esa manera con su hijo menor?
4. ¿Cómo ven la actitud del hermano mayor frente a la misma situación?
5. ¿Con quién se identifica más usted, con el padre o con el hermano mayor? ¿Por qué?

CUARTA SESIÓN: CONFLICTOS FAMILIARES

Objetivo

- Reflexionar sobre los conflictos familiares y las formas de enfrentarlos.

Agenda

ACTIVIDAD	DURACIÓN	MATERIALES
1. Bienvenida y repaso de la sesión anterior	20 minutos	
2. Caja de Sorpresas: Estrategia para resolver conflictos	15 minutos	<ul style="list-style-type: none">• 2 Cajas pequeñas• Frases sobre resolución de conflictos
3. Trabajo en grupos: Análisis de una situación familiar	50 minutos	<ul style="list-style-type: none">• Fotocopias de la historia• Dibujos de las y los personajes• Hojas blancas• Lápices
4. Cierre	5 minutos	

Procedimientos

En esta sesión se aborda el tema de conflictos familiares y, si es recomendable, que durante todas las sesiones se estimule y motive a las personas a participar; particularmente en esta sesión y la siguiente, es fundamental que ellas y ellos sean protagonistas, proponiendo y construyendo soluciones a los diferentes conflictos, así como ofreciendo nuevas alternativas para aplicar en la crianza de las hijas y los hijos.

1. Inicie preguntando al grupo si tienen alguna duda o comentario sobre los temas que se han venido abordando y haga un breve repaso de la sesión anterior:

2. - Seguidamente, explíqueles que desarrollarán una técnica que ofrece algunas estrategias que pueden ayudar a resolver esas situaciones difíciles; pero que deben tener presente, que la mejor estrategia es no tomar decisiones durante momentos de enojo y por impulsividad, pues pueden herir a otras personas e incluso a sí mismas(os).

Para la actividad, es necesario formar un círculo con las y los participantes. Se utilizarán dos cajas pequeñas, cada una contendrá diferentes frases correspondientes a estrategias para resolver conflictos. Estas frases se encuentran en los anexos de esta sesión. Adicionalmente se necesita música alegre, que motive al movimiento.

La intención es que durante el tiempo que suene la música, las y los participantes irán pasando simultáneamente las cajas, una en el sentido de las manecillas del reloj y la otra a la inversa.

Cada vez que la música pare, las personas que tengan en sus manos las cajas, sacarán una frase, pero no la leerán en ese momento, sino que las guardarán hasta el final cuando ya no queden frases en ambas cajas. Luego de que la persona tome el papel con la frase, volverá a cerrar la caja, sonará la música e iniciarán nuevamente a circular ambas cajas.

Cuando ya no queden más papeles en las cajas, cada una de las personas que tienen frases, las irán leyendo, de una en una, para que todas las y los participantes aporten sus comentarios. Si una persona tiene dos o más frases, pídale que comparta una de las frases con otra persona que no tenga. Usted debe aprovechar el análisis de las frases para aportar cualquier información adicional que considere necesaria.

Finalmente indíqueles que es importante poner atención a los mensajes, pues se utilizarán en otra actividad más adelante.

3. Antes de deshacer el círculo, indique que se numeren del uno al cuatro y luego pídale que conformen grupos de acuerdo al número asignado. Lo ideal será conformar cuatro grupos. En caso de que la cantidad de participantes sea pequeña, se conformarán solamente dos grupos.

Conformados los grupos, explíqueles que trabajarán con la historia de una familia que, como toda familia, tiene algunos conflictos y la idea es que ellas y ellos puedan buscar algunas soluciones posibles para esa familia. La historia se encuentra en los anexos de esta sesión.

Es importante que usted pueda presentar al grupo cada personaje de la historia, por ejemplo, decir el nombre de la mamá y sus principales características. Para hacer la presentación de los personajes, puede utilizar la imagen que se encuentra en las fichas de trabajo de este manual. Luego, entregue a cada grupo la historia, con la intención de que la analicen, identificando las características positivas de los personajes, los conflictos que estos personajes tienen y la forma más constructiva en que pueden resolverlos. La idea de formar cuatro grupos, es para que cada uno analice a un personaje; sin embargo, si solo se pueden formar dos grupos, entonces cada uno analizará dos personajes.

Entregue la historia y dígales que al discutirla, pueden aplicar lo analizado sobre el enojo, las estrategias que se plantearon en la actividad de las cajas, desarrolladas al inicio de esta sesión; para ello, facilíteles el listado de estas frases a cada subgrupo.

Después de este análisis grupal, formen un semicírculo y, en una especie de plenaria, cada grupo compartirá lo que analizaron. Finalizada esta exposición se debe pasar a analizar el conflicto estudiado y conforme se va discutiendo, agregue la información siguiente:

Analizar los aspectos positivos y negativos de cada persona involucrada en un conflicto, es esencial para poder intervenir en él; por ello, es importante instarles a hacer un esfuerzo para identificar aspectos positivos en ellas, recordándoles a su vez, que se analizan conductas, no se juzga a las personas. Inicie haciendo precisamente una pregunta sobre cuales creen ellas y ellos que son esas cosas negativas y positivas. Una vez acabado el análisis de comportamientos positivos y negativos de las partes en el conflicto, se debe preguntar a las y los participantes cuál consideran que es el personaje que tiene el peor papel. La mayoría contestarán que el padre o la madre. Se les hará ver que cada uno de los miembros de la familia ha iniciado a su manera estrategias de resolución del conflicto aunque hayan resultado fallidas.

La orientadora, en cambio, que es el personaje que tenía la obligación profesional de intervenir ya que era su responsabilidad el seguimiento del joven, no sólo no ha intervenido de ninguna forma durante los dos años que Juanjo ha tenido problemas en la escuela o el mes que lleva faltando a clase, sino que sólo porque la familia contacta con ella reacciona y aún entonces, reacciona escuchando y asumiendo como propia la versión de los padres y sólo después de hablar con ellos, se acerca al adolescente, que desde el principio debería haber sido su preocupación y primer contacto. Así mismo, se ve muy claro cómo la orientadora escucha al adolescente desde la perspectiva del padre y la madre hasta el punto que, en un momento de la historia dice “Juanjo no es el caradura que me había imaginado”.

Posteriormente es importante consultar, si después de lo visto en la sesión anterior, consideran, que la familia del conflicto tiene constituido un vínculo afectivo o sólo interacciona. La respuesta es por lo general que sólo interactúan, que no tienen vínculo o quizá que lo tuvieron y lo han dejado morir. Explique al grupo que hay dos motivos para darse cuenta de que en esta familia el vínculo afectivo se conserva, aún cuando está deteriorado. Uno es que todas las personas que integran la familia, a su manera, han intentado solucionar la situación y aceptan hablar con la orientadora.

Esto es importante para que el grupo entienda la diferencia entre una familia en conflicto y una familia sin vínculos afectivos, porque la conservación del vínculo va a favorecer enormemente la intervención. El distanciamiento de esta familia no es el conflicto sino la indiferencia.

El segundo criterio para identificar que hay vínculo afectivo en la familia, es analizar la conducta del adolescente. Para ello es necesario hacer ver a las y los participantes que el adolescente sigue el modelo del padre, ya que para salir de la situación que está viviendo, utiliza las mismas estrategias que su padre le ha inculcado: busca un trabajo, intenta ser autónomo y autosuficiente. Recordar al grupo la función esencial de los vínculos afectivos y cómo más allá de las palabras, del conflicto aparente y real, los niños y niñas en su desarrollo siguen los modelos de actuación que han recibido y han hecho propios. En el caso que se analiza, el adolescente sigue el ejemplo de su padre a la hora de ser autosuficiente y el de su madre en su actitud sumisa ante los conflictos con su padre. Son dos modelos actuando en una persona. Identificar esos modelos es fundamental a la hora de intervenir en un conflicto interpersonal.

Debemos aprender a evaluar a las personas por lo que hacen no sólo por lo que dicen dentro de un conflicto. El conflicto puede ser álgido y grave; sin embargo, la relación afectiva conservarse. Nuestra actitud ante un conflicto es tan clave para resolverlo como el motivo que lo ha suscitado. Si somos capaces de ver el conflicto como una parte normal de las relaciones afectivas y como una oportunidad de crecimiento, enfrentaremos su resolución sin considerar erróneamente que el tener conflictos con una persona signifique que la relación afectiva con ésta, se haya deteriorado.

En el análisis de los personajes que debe estar orientado a la resolución del conflicto. Es necesario recuperar la figura de Andrés, quien por lo general no aparece en las discusiones y es básico para romper la focalización del conflicto en el hijo mayor. En la medida que el orientador u orientadora en su intervención, convoque a toda la familia, dará el mensaje claro a la madre y al padre, que el conflicto no es sólo de su hijo, tal y como ellos lo afrontan, sino de toda la familia y al mismo tiempo prevendrá que Andrés acabe desarrollando una situación similar a la de Juanjo en unos meses o años. (Horno Goicoechea, 2005).

En cuanto a las salidas del conflicto: negociarlo, resolverlo o dejarlo latente (Ver Marco Referencial); es importante indicar que hay conflictos que no pueden resolverse y hay que negociarlos. Negociar un conflicto es lograr un acuerdo de mínimos, conveniente para todos los involucrados aunque no sea el deseado exactamente por ninguno de ellos, simplemente es un acuerdo en el que todas las partes obtienen algo y pueden asumir el costo.

Ejemplos de conflictos que no pueden resolverse y han de ser negociados: la hora de volver a casa del adolescente, para el adolescente siempre va a ser poca y para el padre y la madre excesiva, por ello, hay que lograr un punto de encuentro. Otro ejemplo de posibles conflictos es el que pueda darse en la relación con la familia política; estos son conflictos que en muchas ocasiones no se pueden resolver pero que hay que negociar, debido a que cada familia política, va a ser parte de la vida de la pareja siempre.

Los factores clave para resolver un conflicto son dos:

- La voluntad de todas las personas implicadas, de resolverlo.
- La conciencia por parte de todas ellas del problema y de su responsabilidad en él.

Continuar preguntando a las y los participantes si en la historia que se analiza, creen que doña Leticia y don José, consideran que tienen algún problema. Escuchar las respuesta e indicar que tanto el padre como, en menor medida la madre, creen que su hijo tiene un problema en el colegio, con las notas y con la posibilidad de caer en drogas y desde luego, reconocen que la relación y la comunicación con él se han deteriorado, por eso piden ayuda, pero no creen tener ellos como papá y mamá ningún problema, creen que el problema es de su hijo. Si el orientador no logra que sean conscientes de su responsabilidad en el problema, éste no se resolverá. Si el adolescente volviera al colegio y aprobara, para ellos el problema desaparecería. No así para el adolescente que sí es consciente del problema.

Agregar por otra parte, que la última salida para un conflicto es no resolverlo ni negociarlo, es dejarlo latente; explicar que es una opción válida, aunque no deseable, puesto que el conflicto reaparecerá y reaparecerá. Los conflictos no resueltos quedan ahí pendientes como parte de la historia relacional y se acumulan en el siguiente motivo de discusión.

Finalizado este análisis, insista en que los conflictos no se deben ver como problemas, sino como situaciones especiales que deben resolverse, tratando de aprender de cada conflicto que se nos presenta. Los conflictos forman parte de nuestra vida, especialmente los conflictos familiares, ya que compartimos con nuestras familias los 365 días al año.

Finalmente explíqueles que, en muchas ocasiones, necesitamos apoyo de otras personas para resolver los conflictos, por ello, debemos aprender a reconocer cuando necesitamos ayuda y a quien se le puede solicitar:

4. Casi siempre, las personas participantes, planean alguna actividad tipo convivio para el cierre del taller. Este aspecto debe tenerse presente porque si el grupo es muy participativo, la última sesión se alargará mucho. En este sentido, es recomendable indicarles, que en la siguiente sesión, que es la última o cierre del taller; van a conocer una serie de herramientas para poner en práctica en sus casas, y que en algunos casos se alarga mucho. Por lo anterior si han manifestado el deseo de hacer cualquier actividad, pueden agregar una sesión adicional; las y los participantes tomarán la decisión.

ANEXO #I

Frases para la solución de conflictos:

- Es importante que todas las personas involucradas en el conflicto lo conozcan, se sientan responsables de este y tengan voluntad para resolverlo.
- Saber esperar; buscar el mejor momento para resolver el conflicto.
- Debemos aprender a diferenciar cuando podemos resolver un conflicto por nuestra cuenta y cuando necesitamos apoyo.
- Valorar diferentes alternativas de solución y no actuar por impulso.
- Aprender a negociar sin perder nuestra autonomía.
- Los conflictos se deben resolver por las y los involucrados, desde fuera se puede favorecer el proceso, pero no dar soluciones.
- Para que una solución sea válida, deben considerarse todas las personas involucradas.
- Hay que aprender a reconocer nuestros sentimientos y expresarlos apropiadamente.
- Cuando surge un conflicto, escuche la posición de los demás y no se guíe solo por lo que usted piensa.
- Exprese sus sentimientos, pero también escuche sobre lo que sienten los demás.
- Para interactuar con otras personas es importante aprender a:
 - Escuchar
 - Comunicar
 - Cooperar
 - Negociar
 - Compartir
 - Crear empatía
- Para comunicar sus emociones, primero piense en:
 - ¿por qué siento esto?
 - ¿qué quiero cambiar al decirlo?
 - ¿por qué necesito librarme de este sentimiento?
 - ¿de quién es el problema realmente?
 - ¿qué parte del problema me pertenece?
 - ¿cuál es el mensaje no expresado que comunica la situación?

ANEXO #2

La Familia de Juanjo

Presentamos para la reflexión un hecho, que haremos en forma de resumen, tomado de Paniamor (2004) Lucha contra el castigo físico. Manual para la formación.

“Hace algún tiempo Leticia me dijo: “Tengo algunos problemas en casa y necesito comentártelos”

Ella tiene dos hijos: Juanjo, de 19 años, y Andrés, de 13. Está casada con un prestigioso abogado y no les va mal económicamente. Leticia trabaja también fuera de casa todo el día.

José, su marido, es un hombre trabajador; metódico, de costumbres estables. Partió de la nada y todo, incluso su carrera, lo ha hecho a base de esfuerzo.

Siente sano orgullo de ello. Juanjo dice que cuando su padre se mira al espejo, se admira a si mismo como autor y como obra.

Cuando les he preguntado en alguna otra ocasión por la virtud que más cultivan y que más admiran para sus hijos, rápidamente contestan: espíritu de trabajo, sentido del esfuerzo.

Es lógica la preocupación de Leticia y José. Juanjo ha repetido curso en dos ocasiones y ahora en secundaria tiene muy malas perspectivas. Andrés va sacando los cursos “a empujones”. Todos los profesores les dicen lo mismo, que tienen capacidad, pero no tienen voluntad, estudian poco.

El problema más serio es Juanjo. Aparentemente, todo empezó hace tres años, el día que les comunicaron del centro educativo que llevaba faltando habitualmente más de un mes a clase. No lo podían creer. José había comentado muchas veces que la culpa del “desmadre” de los hijos la tenían sus padres, y en su casa no iba a pasar eso. Visiblemente irritado dijo a Juanjo, que tendrán que hablar. José arregló sus cosas para poder regresar del trabajo antes. A su regreso a casa irrumpió en la habitación de Juanjo, que estaba tendido en la cama oyendo “las diez canciones más escuchadas de la semana”. El modo de entrar; acompañado de una sonora bofetada, ayudaron a Juanjo a incorporarse.

Luego vinieron las palabras: “No estoy dispuesto a aguantar en casa vagos y maleantes. No mereces el pan que te comes...”. Y unas cuantas cosas más por el estilo para concluir mientras salía dando un portazo: “Te acordarás de esto”. Al siguiente día, Leticia intentó razonar con Juanjo. Comenzó por preguntarle donde andaba para no ir a clase. “Por ahí, con algunos amigos”, contestó Juanjo, sin más explicación.

Desde entonces Juanjo falta menos a clase y, cuando lo hace, se las arregla para falsificar justificantes. Pero su presencia en clase sigue siendo totalmente ausente y los resultados así lo reflejan. Pocos días después, nos vemos José, Leticia y yo para hablar de este asunto.

José dice que no merece la pena hacerlo, que Juanjo ya no tiene solución. Leticia, en cambio, cree que aun se podrá enderezar lo que ellos no han sabido o no han podido.

Nos remontamos a años atrás. Juanjo hasta esta fecha - dicen - no había tenido demasiados problemas. Los cursos los fue sacando adelante con ayuda de clases particulares, que además aseguraban un poco el control de ese tiempo, porque “nosotros hemos estado siempre muy atareados por el trabajo”.

Creen que su hijo nunca había tenido problemas, nunca se había quejado de nada, incluso “era un buen chico, tan callado. Siempre nos costaba sonsacarle lo que ocurría en el colegio. No tuvimos nunca necesidad de hablar con los profesores, porque en clase también debía de ser un buen chico”.

A raíz de lo sucedido -dice Leticia- hemos acordado quitarle la asignación económica de fin de semana. “Como castigo y para evitar que tenga donde ir”.

Pero Juanjo tenía algunos fondos cuyo origen no se explicaban. Al final descubrieron que trabajaba hasta altas horas de la noche en la barra de un bar de juventud.

Esto desencadenó de nuevo la tormenta en casa. Por primera vez Juanjo no se calló ni ofreció disculpas: “Estoy harto. Nunca me han querido. Solo les ha importado mis notas. Déjenme en paz. Déjenme vivir mi vida. Yo se lo que quiero”.

No esperó contestación, salió de la casa dando un portazo y se fue. José se quedó sin palabras y Leticia llorando. Desde aquel día, Juanjo comenzó a tener comportamientos de abierta hostilidad. Llega a la casa cuando quiere, contesta mal, hace su vida...

En este estado llevan las cosas ya un tiempo. José ha optado por no sacar más el tema. Con Juanjo apenas si se cruzan la mirada y casi no se hablan. José suele hacer, fuera de su presencia, comentarios como este: “Yo no tuve la ayuda que el ha tenido. Aprendí por mi mismo lo dura que es la vida. Déjalo, algún día se dará cuenta y reflexionará.”

Se sospecha que en el bar donde trabaja Juanjo circula con cierta facilidad la droga. Lo que les ha hecho volver de nuevo a mí para que hable con Juanjo. He abordado a Juanjo y he decidido abordar sin rodeos al conflicto:

- Juanjo, han venido tus padres a hablar conmigo. Están muy preocupados por ti y me han pedido que a ver si entre todos, ellos también, podemos ayudarte.

- ¿De verdad cree usted eso? -contesta Juanjo con ironía- Están preocupados por mis notas, porque les da vergüenza que esté trabajando en una disco-bar. Yo se que mis verdaderos problemas no les preocupan. Sobre todo a mi padre.

- ¿Por qué a tu padre?

- Porque él solo quiere resultados del colegio. Que no arme broncas en casa. Esto ya no tiene solución. A ver si encuentro un trabajo que me permita irme y hacer mi vida independiente.

- No huyamos de los problemas, Juanjo. Admitamos que tus padres han cometido equivocaciones contigo. Tu padre estaría dispuesto a reconocerlo. ¿No es hora ya de que se sienten a hablar y pongan las cosas en su sitio?

Juanjo se quedó un tiempo pensativo y callado. Luego dijo:

-Usted no conoce a mi padre. Con el no se puede hablar. A el siempre hay que escucharle. ¿Como me hubiera gustado decirle más de una vez que me he equivocado, que quería cambiar, que de verdad me ayudara! Pero se hubiera reído de mí. Me hubiera repetido como siempre que soy un “caradura”, que eso le confirmaba que el siempre tiene razón.

- El problema de ustedes es que nunca han hablado seriamente. ¿Desde cuándo no han tenido una conversación, aunque sea de... fútbol?.

- Yo no recuerdo haber tenido conversación alguna con mis padres. Ellos me daban recomendaciones. Yo les escuchaba con la cabeza baja. Nunca jugaban conmigo. A mi padre no se le podía molestar en casa. ¿He tragado más TV. por aburrimiento!. Con mi madre he hablado más. Pero siempre lo mismo: que si tu padre dice, que si tu padre quiere, que mira lo que trabaja... Eso sí, ella no me regañaba.

De momento cambia de tono y añade:

- No digo que sean malos padres. Reconozco que siempre han querido lo mejor para mí. Son trabajadores y no me parece que abusen de la gente en su profesión. Solo digo que no me comprenden, que para ellos todo lo hago mal, que no he valido nunca para nada. Me hubiera gustado... Se le cortan las palabras y se echa a llorar:

Me ha desconcertado. Desde luego no es el “caradura” de hijo que tantas veces me había descrito José. Hemos seguido hablando durante un largo rato.

Más bien ha sido Juanjo quien ha hablado.

- ¿Estás dispuesto a decir todo esto a tus padres en una reunión con ellos dentro de unos días?

Me pidió que lo dejara pensar: Dijo que me contestaría muy pronto y se fue.

Ahora que le conozco mejor, estoy seguro de cual será la respuesta.

Para el análisis del caso

1. Estamos ante un conflicto de comunicación, ¿Cuáles han sido las causas?
2. Ante la notificación de las ausencias de Juanjo al centro educativo, ¿Cuál hubiera sido la actuación más aconsejable?
3. ¿Creen que todavía se puede iniciar una comunicación?
4. Si usted fuera la orientadora, ¿Cómo plantearían esa entrevista con los padres de Juanjo?
5. ¿Qué cambios creen que tienen que darse en el comportamiento de las distintas personas implicadas? ¿Que pautas sugieren para ello?

QUINTA SESIÓN: ESTRATEGIAS PARA DISCIPLINAR

Objetivo

- Repasar los contenidos abordados durante las sesiones.
- Analizar algunas estrategias de disciplina que apoyen a madres y padres en la educación de sus hijas e hijos.

Agenda

ACTIVIDAD	DURACIÓN	MATERIALES
1. Bienvenida y repaso de la sesión anterior	15 minutos	--
2. Trabajo individual: ¿Cuál es mi historia?	30 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopias de las historietas • Hojas blancas • Lápices
3. Exposición y trabajo en grupos: Conociendo el EIAG (modelo para desarrollar personas capaces y autónomas)	40 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Carteles sobre el modelo y el ejemplo • Fotocopias del modelo y el ejemplo • Papel periódico • Marcadores
4. Caja de herramientas: ¿Qué utilizo para disciplinar?	30 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Objetos o dibujos de “herramientas” utilizados para castigar. • Caja grande, hojas de papel y lápices.
5. Montaje de recortes: Evaluación	25 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Papel periódico, tijeras, goma, marcadores revistas y periódicos viejos o recortes (en desorden) para cada grupo
6. Cierre	5 minutos	--

Procedimientos

Esta es la última sesión y como se observa en la agenda, es la sesión que contiene situaciones prácticas y sus actividades son muy cortas y sencillas. La idea de esta sesión es proporcionar herramientas que les permita a las personas adultas que tienen hijas e hijos o cuidan niñas y niños educarles sin violencia y sobre todo, guiarles en su propio crecimiento. Debe contarse con el tiempo suficiente para aclarar todas las dudas y evaluar los conocimientos adquiridos en todas las sesiones anteriores.

1. Inicie la sesión repasando los contenidos desarrollados en todo el taller. Usted puede ayudarles a recordar las actividades, pero dándoles espacio para que las y los participantes sean quienes expliquen qué se hizo en cada actividad y qué resultados se dieron. Esta revisión de las sesiones, debe ser un poco más larga que las anteriores, debido a que la idea es que también se agregue un poco de contenido que se considere necesario y debe ser complementado con el punto siguiente.

2. La siguiente actividad consiste en analizar una historieta sobre estrategias para disciplinar; para ello, es necesario formar tres grupos. Solicite al grupo formar una fila de mayor a menor, de acuerdo con la estatura de cada una de ellas y ellos. Luego asigne a cada participante un número del 1 al 3 y a partir de esos números se conformarán los grupos.

Entréguele a cada grupo una historieta y pídale que, a partir de sus experiencias personales, analicen la historieta y si quieren modificarle algo lo pueden hacer. Finalmente, cada grupo compartirá con las y los demás participantes la historia que le correspondió, por medio de una dramatización.

Las historietas presentan diferentes alternativas de disciplina. Usted puede preguntarles si es sencillo o complicado aplicar esas estrategias, de modo que las y los participantes emitan sus opiniones. Las historietas se encuentran en las fichas de trabajo de este manual.

3. Seguidamente, indíqueles que existe un modelo o una estrategia para desarrollar personas capaces de tomar sus propias decisiones; llamado el EIAG (ver Marco Referencial), el cual ha dado resultados muy positivos. Agregue que, al inicio puede parecer un poco complicada; sin embargo, conforme se utilice se va a ir volviendo más fácil, al punto de incorporarlo como una práctica de crianza.

Coménteles que es un método muy útil para resolver situaciones cotidianas. Permite que las niñas y los niños aprendan de sus propias experiencias. Además, permite a las personas adultas apoyar la formación de las personas menores de edad a partir de lo que ellas sienten y piensan sobre una situación determinada y no a partir de lo que como adultas y adultos piensan, conocen y sienten frente a una situación.

Este modelo permite, ante una situación o vivencia, darse cuenta de qué elementos son significativos, por qué son importantes para la persona, ubicar los elementos por los cuales cree que pasó esa situación y sacar un aprendizaje propio, que permite ver las consecuencias y afirmar un comportamiento futuro.

Para explicar el modelo, presente el ejemplo de situación y los elementos del modelo que se encuentran en los anexos de esta sesión. Si puede, saque fotocopias para que entregue a cada participante.

Consulte si tienen alguna duda sobre el modelo. Agregue que al inicio puede que no logremos identificar las cuatro etapas, pero que poco a poco se puede ir avanzando, principalmente gracias a la participación de los niños y las niñas. Indique que es un proceso, que así como aprendimos a gritar, golpear y humillar, también podemos aprender a utilizar otras formas de educar, que nos hacen sentir bien a nosotras como mamás y papás y a nuestras hijas e hijos.

Una vez explicado el modelo, pida a las y los participantes que vuelvan a conformar los grupos anteriores, y solicítele a cada grupo pensar en alguna situación conflictiva que se les haya presentado en sus casas con respecto a la crianza de sus hijos e hijas. La idea es que cuando hayan seleccionado la situación, traten de resolverla por medio de la aplicación del EIAG.

Para el desarrollo de esta actividad, facilite a cada grupo un pliego de papel periódico y marcadores permanentes, para que elaboren un cartel con su ejemplo y lo compartan con el resto del grupo, además, entréguele a cada persona el modelo y el ejemplo de situación resuelta al utilizar el EIAG.

Guíe a cada grupo en la reflexión sobre los ejemplos contruidos, de manera que las y los participantes analicen cada caso y posteriormente en plenaria compartan su trabajo.

4. A continuación, coloque sobre una mesa objetos, dibujos o frases, que representen las diversas herramientas o formas que se han acostumbrado usar durante años para aplicar castigo o disciplina a los hijos (zapatos, faja, una Biblia, la mano, una rama, un palo de escoba, cuchara de madera, jalones de pelo, pellizcos, granos de arroz o maíz, gritos, jalón de orejas). Agregue también objetos o dibujos que representen nuevas alternativas al castigo (quitar privilegios, un juguete, diálogo, consecuencia lógica, mandar al cuarto, negociar, poner reglas, no dejar salir). Es importante que sobre la mesa coloque además lápices y hojas blancas para que las y los participantes puedan anotar otras “herramientas” que consideren importantes. Al lado de la mesa, coloque una caja grande vacía.

Pida a las y los participantes que se acerquen a la mesa y observen todo lo que está en ella. Seguidamente, pídeles que como grupo, seleccionen aquellas herramientas o formas que usualmente se utilizan para castigar violentando los derechos de las niñas y los niños. Las herramientas elegidas se colocarán en la caja al lado de la mesa.

Posteriormente, indíqueles que reflexionen sobre las otras “herramientas” que quedaron sobre la mesa. Puede apoyarse en las siguientes preguntas generadoras para motivarles a participar:

- ¿Es posible utilizar esas herramientas?
- ¿Qué sentimientos puede generar el uso de estas herramientas en las niñas y los niños?
- ¿Cómo me sentiría yo como madre o padre al utilizar esas herramientas?
- ¿Qué otras herramientas podemos utilizar?

Es importante comentar que conforme nos volvemos conscientes de nuestras responsabilidades como madres y padres, vamos descubriendo que existen otras “herramientas” que pueden usarse para edificar y que no constituyen violación de derechos.

Coménteles que el interés por el tema, su participación y permanencia en el taller, es una buena señal del compromiso que tienen con sus hijas e hijos y con las niñas y los niños en general. Explíqueles que el reto está en buscar y utilizar esas otras herramientas de edificación y que, la participación de las personas menores de edad es muy importante en ese proceso de descubrimiento.

5. Seguidamente, solicite a las y los participantes que formen 4 o 5 grupos, ayúdeles a formarse contando de 1 a 4 o 5, según el caso, y pídeles que se unan los 1, los 2, los 3 y así sucesivamente.

Una vez formados los grupos solicíteles que hagan un resumen de los contenidos básicos analizados en el taller. Para ello, harán un “Montaje de Recortes”, comúnmente conocida como “Collage”.

Indíqueles que cada grupo debe nombrar a una persona como relatora, para que presente en plenaria los resultados del trabajo en grupo. Lo anterior no implica que el resto de las personas no puedan brindar o agregar los aportes dados en la discusión del grupo, pero la intención es que la actividad no se extienda demasiado.

Indíqueles que el montaje debe contemplar los principales contenidos del taller: derechos y responsabilidades de las personas menores de edad, derechos y responsabilidades de las madres y los padres, disciplina, castigo físico y humillante, vínculos afectivos, conflictos.

Explíqueles que para hacer el montaje, deben utilizar el material que se les está entregando, pueden recortar, escribir o hacer símbolos, la idea es que construyan en esta dinámica todos los conceptos principales analizados en el taller.

Concluido el trabajo en grupos, solicite a las y los participantes que formen un semicírculo de manera que todas y todos se puedan ver; para realizar una plenaria o puesta en común. Para ello, indíqueles que cada relatora o relator de los grupos, expondrá el montaje de recortes y el resto de las y los participantes irá anotando cualquier duda que les surja porque al final de todas las exposiciones se analizará en conjunto los resultados.

Finalizadas las exposiciones escuche las dudas y los comentarios de las y los participantes. Motive la participación y aclare todos aquellos conceptos que considere que no quedaron claros. Refiérase a aquellos conceptos que son importantes y que no fueron analizados en la dinámica. Recuerde que esta es la sesión de “resumen” y es importante que no queden dudas o conceptos equivocados.

Si durante el desarrollo del taller, el grupo ha insistido especialmente en alguno de los conceptos, se puede focalizar la actividad también hacia ese concepto con el fin de que no queden dudas sobre ninguno de los temas discutidos.

6. Concluida la actividad anterior; haga una evaluación verbal del taller: Para ello, solicite a las y los participantes su opinión sobre los materiales y las actividades utilizadas durante el taller; los aportes del grupo y el conocimiento de la o el facilitador (si fue adecuado o no).

Pregúnteles si existe algún aspecto que viven en su familia y que les hubiere gustado que se tratara en el taller y si ha cambiado su forma de valorar el castigo físico y el trato humillante en la educación de niñas y niños.

Luego pídeles que compartan sobre la utilidad del taller en sus vidas y una valoración general del taller. No olvide dejar espacio para los comentarios y recomendaciones.

Para finalizar; explíqueles que, no hay una escuela dónde aprender a ser mamá o papá, pero que los deseos de dar lo mejor de sí mismas(os) y el reconocimiento de los derechos de los niños y las niñas y los derechos de nosotros como padres y madres, son los motores para lograr disciplinar adecuadamente a nuestros hijos e hijas.

Finalmente se indica que las niñas y los niños tienen derecho a tener límites, tienen derecho a que se les discipline y que, las madres y los padres, tienen la responsabilidad de ejercer su autoridad sin violencia.

Agradezca el compromiso de todas y todos y su colaboración para llegar hasta esta el final del taller: Motíveles a poner en práctica los contenidos de las actividades, teniendo presente que cada día es una nueva oportunidad para aprender y ser mejor. Si acuerdan otra sesión, apoye en lo que considere necesario para que puedan tener un convivio que les permita compartir entre ellas y ellos, todo lo que han aprendido.

Anexos de la Sesión

ANEXO #1

Modelo EIAG

- E** • Experiencia o situación positiva o negativa
- I** • Identificar ¿qué fue lo que pasó? ¿Cómo se siente la persona?
- A** • Analizar ¿Porqué cree la persona que pasó? ¿Qué era lo que quería? ¿Qué importancia tenía para la persona?
- G** • Guiar a la persona por medio de la reflexión, para aprender de la experiencia ¿Qué aprendió de la situación? ¿Cómo lo puede hacer para obtener resultados diferentes?

ANEXO #2

Situación para analizar

Una niña de nueve años desea sacarse las cejas, pero ya su madre le explicó que aún es una niña y pronto llegará el momento para este tipo de cosas.

A pesar de esto, la niña aprovechó que su madre estaba atendiendo una visita y tomó las pinzas sin su permiso.

La niña se saca las cejas, pero se las dejó muy delgadas y sin forma.

Cuando la madre entra al dormitorio, ve a la niña con las cejas destrozadas y las pinzas en la mano.

La madre se enoja, golpea a la niña en la cara y le grita que es una tonta y que ahora se va a quedar así de fea para toda la vida.

La niña sale corriendo y se encierra a llorar:

Situación resuelta aplicando el Modelo EIAG

- E** La niña se saca las cejas sin permiso y le quedaron “terribles”.
Lo primero que se debe resaltar es que se debe partir de la existencia de una experiencia (sea positiva o negativa).
- I** La madre pregunta con tono normal ¿qué pasó? La niña le contesta que tomó las pinzas sin permiso, se sacó las cejas ella sola y ahora le quedaron feas.
Se trata de reconstruir o identificar los hechos, sin opiniones. La respuesta deberá señalar que una niña toma sin permiso una pinza y se sacó las cejas, por lo que la madre se molestó y la castigó.
- A** La madre pregunta ¿qué trataba de hacer? La niña contesta que quería verse bonita y a la moda porque ya algunas compañeras se han sacado las cejas. La madre pregunta ¿cómo se siente? La niña contesta que se siente mal por desobedecerle y tiene miedo de que ya no le crezcan más las cejas y se quede así para siempre.
Se trata de que se señale el sentido o significado de las acciones que la niña realizó. Aunque la niña quería verse bonita y a la moda, obtuvo un resultado que no deseaba.
- G** La madre le explica que las cejas le volverán a crecer, pero que por un tiempo tendrá que dejarlas como están, hasta que crezcan por sí solas, además, le pregunta ¿qué aprendió de esta experiencia? La niña dice a su mamá que tenía razón, que ella todavía no estaba lista para hacer eso, que la próxima mejor le pide ayuda y que de ahora en adelante va a tratar de no hacer las cosas sin permiso.
Efectivamente hubo un resultado por ignorar la disposición de no sacarse las cejas. La niña debe comprender que sus actos tienen consecuencias y debe responsabilizarse por ellas. Establecer límites claros, compartidos, conocidos por toda la familia, ayuda a crear un mejor ambiente para que las niñas y los niños se desenvuelvan. En ocasiones esos límites no se cumplen, por eso es importante que la persona adulta maneje la situación de manera que la persona menor de edad aprenda de las experiencias y no como una imposición arbitraria de poder.

BIBLIOGRAFÍA

- Fundación Paniamor: Programa Amor (2000) Desarrollando Gente Capaz. Fundación Paniamor -2da ed- San José, Costa Rica: Ediciones Proniño.
- Martin, Samuel (2003) Tu Vara No Me Conforta: Los Cristianos y el Dilema del Castigo Físico. Recoge años de investigación con el fin de “ayudar a los cristianos que muestran el amor a la Biblia cristiana”. Jerusalén Israel. Documento difundido por Save the Children Suecia.
- Save the Children (2004) Lucha contra el castigo físico en la familia: Manual para la formación. Save the Children, Fundación Paniamor – ed – San José, Costa Rica: Ediciones PRONIÑ@
- Horno Goicoechea, P (2005) Amor, poder y violencia. Una comparación transcultural de los patrones de castigo físico y psicológico. España: Save the Children España.
- Fundación PANIAMOR (2006). Talleres de Validación “Campaña Educa. Sin Pegar” y Preceptos Religiosos. (2007) Federación de Pastores Bautista. San José. Costa Rica.
- Segura, Harold (2006). Talleres de Validación “Campaña Educa. Sin Pegar” y Preceptos Religiosos. (2007) Federación de Pastores Bautista. San José. Costa Rica .
- Mora, Alfredo (2006). Talleres de Validación “Campaña Educa. Sin Pegar” y Preceptos Religiosos. (2007) Federación de Pastores Bautista. San José. Costa Rica.
- Página de Internet para las citas de textos bíblicos.
- Fundación Paniamor (2008) Marco Referencial “Educa. Sin Pegar es Posible y Necesario”. San José. Costa Rica.

